



OPINIÓN/ MÓNICA ORTIZ
INTERVIENE PODER EJECUTIVO AL PODER JUDICIAL



GABRIEL TORRES:
CUMPLE TRES AÑOS NOTICIERO CIENTÍFICO

CREA IMSS PROGRAMA DE ATENCIÓN A PACIENTES DE ALTO RIESGO

DOCTORA EDITH BERMÚDEZ ALONZO, DELEGADA DEL IMSS EN JALISCO.



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Héctor Romero •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros González •Alfredo Ponce •Mónica Ortiz
 •Salvador Cosío Gaona •Pedro Vargas Ávalos •Luis Robles Naya •Benjamin Mora •Omar Becerra •Isabel Venegas •Armando Morquecho

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

ica

Semana del 17 al 23 de Agosto de 2020 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 11 / No. 551 /

DEL DINERO DE FOTOMULTAS

CON 600 MILLONES

DE PESOS GOBIERNO FINANCIA A TRANSPORTISTAS

Y CADA DÍA... GOBIERNO PERMITE ROBAR A MILLONES DE USUARIOS DEL TRANSPORTE



SECRETARIO DEL TRANSPORTE, DIEGO MONRAZ.

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

DUEÑO DEL GOBIERNO Y DE LA VERDAD

Desplazando al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, el titular del Poder Ejecutivo, Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer a mediados de la pasada semana cambios que llamó “de fondo en el Poder Judicial”, afirmando que restablece el estado de derecho en el Estado con el cambio de adscripción de 67 jueces locales. ¿Así de fácil se restablece la vigencia de la ley y se acabará la impunidad?

Este mensaje lo dirigió Alfaro desde sus redes sociales: *“El día de hoy el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco ha tomado una decisión histórica que es el inicio de un proceso de transformación de fondo del Poder Judicial. Hoy en el Consejo de la Judicatura se aprobó la rotación de 67 jueces de primera instancia y auxiliares, dentro del Primer Distrito Judicial, así como en Puerto Vallarta en materia civil, mercantil, familiar y penal. Esta es una decisión histórica, porque insisto, sienta las bases para iniciar un proceso de reconstrucción integral que viene a romper con todo cúmulo de intereses generados alrededor de la toma de decisiones en el Poder Judicial”.*

“Es un paso que muestra el compromiso de este Poder Autónomo del Gobierno del Estado de Jalisco para emprender la ruta de la reconstrucción, quiero felicitarlos y extenderles mi reconocimiento porque hoy queda en evidencia que los cambios que se han impulsado en la integración del Consejo de la Judicatura, desde el Congreso de Jalisco, otro poder autónomo, que ha hecho su trabajo a pesar de los señalamientos, de las críticas, de la embestida que se señaló, precisamente alentada desde esos mismos intereses que impedían que la impartición de justicia se hiciera apegada a derecho y no movida por la corrupción, eso es lo que nos permite como Estado dar este paso decisivo”.

“Quiero reconocer al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y a los integrantes del Consejo de la Judicatura por la decisión tomada, se que va haber mucho ruido al respecto, no son pocos los intereses que se acaban de afectar, pero lo que se está privilegiando es precisamente que en Jalisco pueda restablecerse la vigencia plena del estado de derecho, que la justicia pueda ser de aplicación general”.

“Es un paso decisivo que no afecta en nada los derechos de los jueces, lo único que afecta son los intereses creados al interior del Poder Judicial, se ha iniciado un camino que no tiene regreso, se que habrá ruido, habrá movimientos, habrá sacudidas, como cada vez que se inicia un proceso de transformación de esta profundidad, pero el camino es el correcto, la respuesta es la que Jalisco necesita y por eso el día de hoy mi agradecimiento por su compromiso, mi reconocimiento al Poder Judicial del Estado de Jalisco por haber tomado esta decisión histórica”.

¿ES CAMBIO DE FONDO?

Asegura Alfaro que inicia una reestructuración de fondo en el

Poder Judicial de Jalisco. Sin embargo, más allá de su narrativa que más bien se asemeja a un nuevo mesías que desde Jalisco que se presenta ser portador de la luz y la verdad, no existe cambio de fondo en la justicia de Jalisco, veo más bien un quitate tú para ponerme yo, más demagogia y violación a la división tripartita de poderes. Un evidente retroceso.

El Poder Ejecutivo se apodera de los otros dos poderes, como lo hizo inicialmente con el Poder Legislativo, contando con la complicidad del Partido Acción Nacional y el operador de Alfaro, Octavio Esqueda, a quien lo han saciado con posiciones dentro del propio Poder Judicial para servir al nuevo amo.

Anunció el gobernador, cambios de fondo en el poder judicial, el solo comentario presupone una flagrante intromisión a otro poder, que se supone autónomo y soberano, pero ese comentario solo es demagogia, esto porque cambiar a un juez de adscripción, no evita ni elimina per se, a la corrupción.

La solución debe pensarse en separar del cargo al juez corrupto, acusarlo formalmente, darle garantía de audiencia y defensa, y en su caso cesarlo, pero cambiarlos de adscripción no quitará lo corrupto, ni lo incompetente a los que son, menos aún, romperán intereses, si estos ya los tienen fíncados o amarrados desde arriba.

Tampoco es cambio de fondo, nombrar y designar como nuevos jueces con el tufo de tráfico de influencias, siendo el caso del sobrino del ex secretario general de gobierno en la administración de Jorge Aristoteles Sandoval, y una hija de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, que además pertenecían a una lista que se cuestionó y se ordenó su cancelación.

Con todo respeto ¿cuál cambio?...

Ahora bien que el Gobernador Enrique Alfaro, reconozca públicamente que *“no hay vigencia plena del Estado de Derecho en su Estado”*, es por decir lo menos gravísimo y en términos futbolísticos, un autogol, ya que entonces ¿cómo gobierna en un Estado donde no prevalece el Estado de Derecho?

Por último, llevar a cabo este cambio de adscripción de jueces, viene en el peor momento, después de permanecer cerrado por más de cuatro meses, y con el rezago de que se permea en el poder judicial del estado de Jalisco, esta decisión les impone una carga procesal adicional, ya que el cambio de titular, debe ser notificado de forma personal a todos los justiciables. Esta decisión generará un retraso aún mayor del existente, una afectación a los demandantes de justicia, y una mayor violación constitucional al principio que reza: *“la impartición de la justicia deberá ser pronta y expedita”*.

En fin, cosas inéditas estamos viendo en un Estado que hace cerca de 90 años un político le llamó a Jalisco el gallinero de la república, donde hace faltan gallos.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 17 al 23 de Agosto de 2020. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5665 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

GABRIEL TORRES/ LA ENTREVISTA

106 TELEVISORAS ADHERIDAS

“A tres años de su creación, podemos decir que nació con 53 socios adherentes, actualmente hay 106 televisoras adheridas y se transmiten 203 pantallas, se puede ver en 19 países, incluidos Estados Unidos y Canadá. Se han grabado emisiones especiales, presenciales desde México y Nicaragua, se han realizado a la fecha 267 emisiones de manera ininterrumpida”.

LA CREATIVIDAD ES DE GUADALAJARA

“Contamos con un equipo talentoso que hace el armado del noticiero desde Guadalajara, México para el mundo. Si bien las notas vienen de la cooperación de todos los canales adheridos a este proyecto y las agencias informativas, es verdad señalar que la creatividad, la propuesta, lineamientos de esta idea tiene denominación de origen en Jalisco, en Guadalajara, en la UdeG”.

> CUMPLE TRES AÑOS NOTICIERO CIENTÍFICO DE NCC DE JALISCO PARA EL MUNDO: NCC, EL NOTICIERO QUE UNE A LA CIENCIA Y CULTURA IBEROAMERICANA

Por Diego Morales

El Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCC) celebra su tercer aniversario y en el marco de los festejos es preciso recordar que si bien es cierto es un proyecto exitoso por la colaboración de los canales adheridos y las agencias informativas, la creatividad y los lineamientos tienen su denominación de origen en Guadalajara y en la Universidad de Guadalajara, resalta el Maestro Gabriel Torres Espinoza, Director de la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la máxima casa de estudios jalisciense.

“Para nosotros ha sido una distinción, que este esfuerzo de cooperación único, que no tiene precedentes para difundir la ciencia, innovación y la cultura en la región Iberoamericana, un esfuerzo que ni la televisión privada está haciendo, sea primero un desarrollo creativo de jaliscienses, de tapatíos y de universitarios”.

“Contamos con un equipo talentoso que hace el armado del noticiero desde Guadalajara, Jalisco, México para el mundo. Si bien las notas vienen de la cooperación de todos los canales adheridos a este proyecto y las agencias informativas, es verdad señalar que la creatividad, la propuesta, lineamientos de esta idea tiene denominación de origen en Jalisco, en Guadalajara, en la Universidad de Guadalajara”.

Para el también director del Canal 44, el éxito del NCC es una muestra de lo que se puede lograr en un canal público, que sin transmitir del centro del país, ha podido liderar un proyecto de alcance internacional dando buenas cuentas y buen contenido para las audiencias.

“Este canal público, modesto, pero rico en proyectos, ha demostrado entre otras cosas que se puede hacer buena televisión pública fuera de la capital del país, que no hay que vivir en la Ciudad de México para liderar un proyecto internacional, que desde las regiones que componen este México rico, heterogéneo, este mosaico diverso que somos de culturas pueden salir proyectos como este que destacan a nivel Iberoamericano, que nos ha traído felicitaciones de todo el mundo por el trabajo que sale de Jalisco cada semana, demostrando la vocación creativa y digital que tiene esta ciudad, esta universidad y que de alguna manera damos cuenta de nuestra capacidad para innovar y liderar un proyecto de esta envergadura”.

TERCER ANIVERSARIO

Ya son tres años desde la creación del NCC que nació el 9 de agosto de 2017, en su primera emisión al aire que se dio en la ciudad de Medellín, en Colombia, bajo la anfitriónía de la Universidad de Antioquia; el primer aniversario ocurrió en San José dos Campos en Brasil, y el segundo aniversario ocurrió en la Ciudad de México en Estudios Churubusco. Ahora, debido a las restricciones de presencialidad de la pandemia, el país anfitrión fue Colombia, con un formato cien por ciento televisivo, con una ceremonia televisiva de una hora, donde participaron poco más de 53 televisoras unidas a una red, con este programa de aniversario.

“A tres años de su creación, podemos decir que nació



“Este canal público, modesto, pero rico en proyectos, ha demostrado entre otras cosas que se puede hacer buena televisión pública fuera de la capital del país”, destaca el Maestro Gabriel Torres Espinoza, Director General de Canal 44 de la UdeG.

con 53 socios adherentes, actualmente hay 106 televisoras adheridas y se transmiten 203 pantallas, se puede ver en 19 países, incluidos Estados Unidos y Canadá. Se han grabado emisiones especiales, presenciales desde México y Nicaragua, se han realizado a la fecha 267 emisiones de manera ininterrumpida, se han producido dos series inéditas sobre ciencia e innovación tecnológica, incluida la de este año que es una serie documental sobre el cambio climático. Actualmente el noticiero registra poco más de 65 mil visitas mensuales en su página web, tiene más de 10 mil seguidores en Facebook, tiene divulgación en las plataformas de streaming más importantes del orbe que son YouTube y Dailymotion, con millones de visualizaciones al mes, tiene una versión radiofónica para hacer llegar a través de la radio el noticiero a lugares donde la televisión no penetra, tenemos presencia en la hora nacional y en formato de podcast”.

LO NUEVO DE ESTE AÑO

Entre los anuncios que da Gabriel Torres de novedades del noticiero para este año, destaca la presentación de la serie documental 1,5 Grados El Límite, que aborda temas del cambio climático, además de una versión monomatemática de salud, resaltando la importancia de abordar este tema desde un punto de vista periodístico y científico en tiempos en donde impera la inquietud sobre la pandemia de COVID19 en todo el planeta.

“Presentamos la serie documental 1,5 Grados El Límite, con seis capítulos en HD que se liberó para la televisión pública, una serie documental sobre el cambio climático. Una versión monomatemática del noticiero de 15 minutos especial-

lizada en ciencia y tecnología aplicada la salud, que se llama NCC Salud, ahora incrementamos la oferta informativa, justamente en un momento donde hay una gran zozobra en el mundo por saber cómo la ciencia y la tecnología nos ayudarán a resolver el tema de la pandemia, en una circunstancia donde hay más de 200 vacunas desarrollándose en el mundo y donde el capital científico mundial está volcado a resolver la inmunidad de una enfermedad que ha parado la economía, cultura, industria, la socialización y la educación, modificando los parámetros de convivencia social en el planeta”.

Agregó: “Queremos coadyuvar a las televisoras que tienen noticieros locales, pero que por razones de orden presupuestal o escasez de recursos humanos no tienen en sus noticieros una sección dedicada a hablar de ciencia y tecnología, entonces con la conducción del periodista tapatío Omar García se está produciendo una sección semanal de 8 minutos con lo mejor de la ciencia y la tecnología para incurrirse en aquellos que quieran enriquecer sus noticieros con una sección como esta”.

EL RETO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Para el Maestro Gabriel Torres y su equipo de trabajo, el gran reto que presenta el NCC y la televisión pública en general es la transición del contenido convencional a las plataformas digitales, que a la vez es una oportunidad de crecimiento y desafío para atraer a las audiencias, sobre todo a los jóvenes.

“El reto que vemos más importante y a la vez es una oportunidad y desafío, es que el NCC tiene que ir aumentando sus contenidos y adaptándolos a las diversas plataformas digitales que hoy ofrece la tecnología para las audiencias. Advertimos con mucha puntualidad, que cada vez más los humanos acuden a la poderosa red del internet y las plataformas digitales que ahí subsisten para informarse de lo que ocurre, por la velocidad, la personalización del consumo, tenemos un aparato que se ha vuelto indispensable que es el Smartphone”.

Subraya: “Advertimos que hemos trabajado bien la televisión radiodifundida por cable, por aire y por satélite, las formas convencionales de transmitir información, hemos avanzado mucho en la transmisión disruptiva las transmisiones del noticiero. Pusimos la cuenta de TikTok al aire, que tiene un gusto particular en los jóvenes, tenemos Instagram, Facebook, Twitter, YouTube, Dailymotion, hacemos transmisiones streaming, tenemos sitio web, tenemos una App y tenemos TikTok. Todas estas herramientas, irán reportando un crecimiento importante en la medida en que hagamos una correcta gestión de nuestros contenidos para que aumenten los mismos de forma disruptiva”.

Bajo esta perspectiva, entender los nuevos hábitos de consumo en esta nueva era digital y con ello ofrecer contenidos personalizados para cada red social y que el público los reproduzca a través de la plataforma de su preferencia es el presente de la televisión pública, pero sobre todo, el futuro, en donde la clave será adaptarse a estos hábitos de consumo digitales.



OPINIÓN



Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

APRENDE EN CASA, UN

La Secretaría de Educación Pública rediseñó la estrategia para el regreso a clases a través del Programa "Aprende en Casa II", que consta de clases a distancia a través de la televisión principalmente, además de programas de radio y entrega de cuadernillos a comunidades incomunicadas.

La SEP presentó datos oficiales en conferencia de prensa explicando que, en el caso del magisterio el 80% de los maestros tuvieron contacto con sus estudiantes, aunque lo que no explicó es que el contacto con estudiantes no significa con la totalidad de los estudiantes, ni la frecuencia del contacto. Según la SEP, el 85% de los estudiantes siguieron el programa aprende en casa. Dicho programa consideró los libros de texto como base para la programación de contenidos.

Si consideramos el dato que más presume el Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán, el 94% de estudiantes dicen haber tomado clase por televisión y aunque no dice haber tomado la totalidad de clases, es realmente lo que más nos debería preocupar, porque con base en el dato que dio a conocer la SEP, se crearon 1,232 programas educativos, dichos programas de acuerdo a la programación de la propia dependencia eran sesiones de clase de una hora, que queda muy reducido a las sesiones que deberían tomar los alumnos en el tercer trimestre, pero además las encuestas reales que analizan hoy los docentes en los Consejos Técnicos Escolares traen cifras discordantes y hasta pesimistas para el sistema educativo.

Si nos apegamos a lo establecido en los Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica: Aprendizajes Clave para la Educación Integral decretada en su última modificación en el Diario Oficial de la Federación como Acuerdo 12/11/19, firmado por el actual secretario de educación, en el que se establece que los periodos lectivos serán de 50 a 60 minutos y en cada nivel y grado educativo establece el número de periodos, es decir sesiones de clase por semana, el número de periodos lectivos u horas clase que debieron tomarse durante la suspensión de clases a distancia en las 12 semanas del último trimestre son: para preescolar 200 periodos lectivos por grado, para primaria 1,440 periodos lectivos para los seis grados escolares y para secundaria 1,260 periodos para los tres grados escolares. Por lo que la SEP sólo abordó el 42% del tiempo en el que se distribuyen los contenidos educativos en los diferentes campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, sin considerar a la autonomía curricular, pues la dependencia aplicó 1,232 periodos lectivos, de 2,900 considerados para este último periodo del ciclo escolar 2019-2020 en Educación Básica.

Pero además, una cosa es preparar un programa de televisión con una programación de clase abordando uno o más contenidos, pero otra cosa es llevar un particular seguimiento sobre la efectividad de la estrategia para que todos los que toman la clase logren los objetivos esperados de la sesión, para ello las estrategias como la evaluación permanente y la conclu-

@FlavioMendozaMx

HOY EL GOBIERNO FEDERAL PREFIRIÓ PAGAR MILLONES DE PESOS EN ESTA ESTRATEGIA QUE PAGARLE A LOS MILES DE DOCENTES A QUIENES SE LES ADEUDA, DESPEDIR MAESTROS DE INGLÉS DEL PROGRAMA PRONI.

sión de un producto por parte de los educandos se vuelve necesario en la estrategia y planeación de la sesión, lo que no se dio con la programación a distancia. Es decir, la SEP no tiene ni la más remota idea de que los conocimientos preparados en la sesión por Tv realmente fueron aprendizaje para los estudiantes y lo mismo pasará con la segunda versión de esta estrategia en este arranque del primer trimestre del nuevo ciclo escolar 2020-2021, en el que ahora el Secretario Moctezuma Barragán ha anunciado la contratación de conductores de televisión para que sustituyan a los docentes, argumentando que el lenguaje de la comunicación en los medios es diferente.

Los datos alegres que merecieron hasta un reconocimiento por la UNESCO y que desde luego no puede ser despreciable, sin embargo, la estrategia será fallida si no es dirigida por quienes saben de educación, además de tener que partir de realidades para preparar incluso cursos intensivos para el regreso presencial que permitan recuperar lo que no se abordó durante el periodo de contingencia sanitaria, que por cierto, no se tienen claridad del momento en el que podría darse el eventual regreso. Que además si se diera, el sistema educativo no está preparado en condiciones de infraestructura y recursos para garantizar medidas sanitarias que seguramente todavía se tendrían que cumplir.

Al renovado programa no le deseo fracaso, pero no es difícil anticipar su futuro, en el que priorizaron contrataciones con televisoras y conductores estelares para crear percepción, en lugar de evaluar y analizar la reciente experiencia, partiendo de los resultados de cada escuela, que permitiera una mejor propuesta. Hoy el Gobierno Federal prefirió pagar millones de pesos en esta estrategia que pagarle a los miles de docentes a quienes se les adeuda, despedir maestros de inglés del Programa Proni, que por cierto el programa por Tv no incluyó la materia de inglés, así como dejar sin recursos al programa de Escuelas de Tiempo Completo. Esto es el contraste entre un país que condena al fracaso educativo, contra otros como Alemania que dará computadoras a sus docentes y les ofrecerá conectividad a bajo costo para ellos y sus estudiantes.

> OPINIÓN INVITADA <



Por | Armando
Morquecho
Camacho

EL VALOR DEL PASADO

“El pasado no está muerto y ni si quiera es pasado”, escribió Faulkner en Réquiem por una monja.

Recordar el pasado nos ayuda a saber de dónde venimos, pero también, nos permite acumular sabiduría en forma de experiencia. Los errores cometidos y las lecciones que deja el tiempo son invaluable, en ellas, encontramos el primer paso para el progreso, ya que naturalmente, buscamos evitar repetir los errores del pasado, para así poder construir un mejor futuro.

El problema nace cuando, yendo en contra de todo, nos obsesionamos con una idea del pasado y buscamos, de manera anacrónica, aplicarla al presente para construir el futuro y solucionar los problemas modernos.

Justamente ese es el problema que como sociedad estamos viviendo. Actualmente nos enfrentamos a muchos problemas, y uno de ellos es el calentamiento global, fenómeno cuyos daños pueden ser irreversibles.

Pero el problema alrededor de este fenómeno, es que pese a los estragos que ha generado en muchas partes del mundo, todavía no parece haber una agenda ambiental clara y fuerte, en especial en nuestro país y en Estados Unidos, país que bajo el mando de Donald Trump, ha abandonado foros internacionales como el Acuerdo de París, dejando claro que el medio ambiente no es prioridad.

En el caso de nuestro país, en temas energéticos, la agenda ha quedado clara: apostar por las energías no renovables y convertir las en el pilar de nuestro proyecto económico.

De las energías no renovables podemos rescatar muchas cosas y una de ellas es que efectivamente, durante muchos años, han movido al mundo y se convirtieron en el pilar económico de muchas naciones, a tal grado que no podríamos hablar del gran desarrollo de países del Medio Oriente como Qatar y los Emiratos Árabes Unidos sin hablar de su enorme capacidad para producir petróleo y en el caso de nuestro país, es exactamente igual, somos un país petrolero, si el negocio del petróleo no fue bien aprovechado y sus beneficios no fueron canalizados de manera correcta, esa ya es historia para otra columna.

Pero hoy, el mundo y la naturaleza exigen que tomemos otro camino. El pasado, ya no regresará, y apostar por las energías no renovables ya no es un proyecto viable, y esto es así primero porque la crisis global generada por el COVID-19 ha dejado en evidencia que una economía sostenida en las energías no renovables es endeble, y segundo, porque el petróleo como energía no renovable es cada vez más escaso, cada vez es de menor calidad y a raíz de esta pandemia, su valor comercial ha ido a la baja.

Enfrentamos una crisis ambiental seria y estamos cerca de llegar a un punto en el que sus efectos y estragos pueden ser irreversibles. Lo contaminante no puede continuar siendo una opción.

Es por ello que ahora, más que nunca, se necesita abandonar una agenda ambiental, una agenda con propuestas encaminada no solo a mitigar los estragos del calentamiento global, sino también, encaminada a fortalecer nuestro sistema económico.

Como país, tenemos un enorme potencial en materia energética, tenemos abundantes recursos solares y eólicos, esto, nos convierte en un país privilegiado en cuanto a recursos naturales, lo cual, nos facilita que podamos, como nación, generar, de manera limpia y renovable, el 100% de la energía consumida anualmente, generando también, un excedente que podría ser exportado, fortaleciendo de gran manera nuestra economía en todos los sentidos.

Tan es así que al cierre del 2015, la capacidad instalada de generación de energía renovable, incrementó 6.6% con respecto al 2014 y se llegó, en ese mismo periodo a los 17,140.4 MW. Tan solo esta cifra representó el 25.2% de la capacidad de generación total de energía renovable.

Pero esto no es solo en términos económicos, también en términos sociales, es momento de ser parte de la solución y no del problema.

Mucho se ha hablado en nuestro país de la Soberanía energética, y que el camino para alcanzarla es a través de PEMEX y la CFE. Eso fue antes. Hoy, la clave para lograr esa soberanía es la energía renovable, con ella, se puede satisfacer las necesidades de energía de la mayor parte de la población con recursos propios.

En México, el 40% de los hogares están en situación de pobreza energética y esto forma parte de los cimientos de la desigualdad en nuestro país.

Hoy, más que nunca, tenemos que tener clara una cosa: en un proyecto económico en el que se privilegian las energías no renovables sobre las energías limpias y renovables, quien pierde, es la sociedad.

El pasado ya no es una opción. Apostemos por soluciones modernas para los problemas modernos.

> Cierto o falso <

“Mencionaba, Guerrero Siervo de la Nación, recuerden que aquí en Chilpancingo se dieron a conocer los Sentimientos de la Nación y ese documento es un catecismo de política social, breve, claro y profundo, lo dictó Vicente Guerrero a Andrés Quintana Roo”.



PALABRAS DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR EN GUERRERO

“No, Guerrero no fue el “Siervo de la Nación”, fue el gran José María Morelos. Guerrero tampoco redactó los “Sentimientos de la Nación”, fue Morelos, también”.

FELIPE CALDERÓN/
AL CORREGIR A LÓPEZ OBRADOR

> En Voz Alta <



> JORGE RUIZ ROMERO/
El contralor ciudadano independiente enfrenta demanda por daño moral.

Daño Moral

La demanda que presentó Grupo GAP contra el contralor ciudadano independiente Jorge Ruiz Romero por difamación y daño moral fue admitida por el juez, por lo que éste ahora tiene dos opciones: probar sus dichos que no son mentiras o retractarse y tener que pagar el monto del daño moral que determine la autoridad judicial, además de que los abogados de la empresa analizan la ruta penal, aunque los señalamientos públicos que afectan la honra y fama pública de las personas dejó de ser un tema penal y se convirtió en civil, pero cuando hay un daño, puede haber una sanción económica.



> ENRIQUE IBARRA/
Desactivó el conflicto con los estudiantes que fueron levantados el pasado 6 de junio por elementos de la Fiscalía General del Estado.

Tejiendo fino

La mano izquierda del Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra operó en la desactivación del principal conflicto que ha enfrentado el gobierno de Enrique Alfaro en estos 21 meses, por el delito de “desaparición forzada” perpetrada contra estudiantes el pasado 6 de junio que se manifestaban por el asesinato de Giovanni López. La organización de los foros para la construcción de la Paz y Seguridad Ciudadana y Reforma Policial sin duda es un logro, pero habrá que ver la disposición del titular del Poder Ejecutivo de llegar a un cambio de fondo.



> ENRIQUE ALFARO/
Su conferencia magistral sobre paz y derechos humanos la canceló.

Alfaro, ¿pacifista?

Por cierto, nos quedamos con las ganas de escuchar el pasado sábado la conferencia magistral del Gobernador Enrique Alfaro sobre la construcción de paz y los derechos humanos en la apertura de los foros de Diálogo organizado con los jóvenes #Somos456... Había interés en torno a lo que diría el Gobernador de Jalisco sobre construcción de paz cuando se ha distinguido como figura pública por el estilo bravucón y de confrontación, más que de diálogo con quienes tiene diferencias. Su lenguaje verbal y corporal no ha sido precisamente amigable, además de ser alérgico a la autocritica.

> El cartón de Li <



> Fuego Cruzado <

“El ex director de Pemex, Emilio Lozoya acusó al ex presidente Enrique Peña Nieto y al ex secretario de Hacienda, Luis Videgaray, de ser los responsables directos de recibir y gestionar parte de los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht y al menos 100 millones de pesos fueron a financiar la campaña de Peña Nieto”.



ACUSACIÓN DE EMILIO LOZOÑA EN EL JUICIO QUE ENFRENTA



“Si la Fiscalía General de la República lo cita a declarar, viajará a México (desde España donde tiene su residencia) y se presentará a declarar (...) Lozoya se va a enredar en sus propias mentiras, que él nunca supo de los millones de pesos de Odebrecht a su campaña, que la relación de EPN con Odebrecht y sus dueños siempre se dio a través de Lozoya”.

MENSAJE DE ENRIQUE PEÑA NIETO A LÓPEZ OBRADOR

TRANSPORTE PÚBLICO

NEGOCIO REDONDO

El 11 de mayo de 2020 el periódico El Informador da cuenta de que, “la empresa EB Jalisco, una de las cuatro proveedoras autorizadas para vender los equipos de pre-pago, tiene como representante al gerente Hugo Maximiliano Higareda Macías, quien está ligado a 10 rutas de transporte que eligieron a esa compañía para comprar las máquinas. También Oscar Higareda Macías (relacionado con la Ruta 380) le compró”.

EL DINERO DE FOTO MULTAS

El Gobierno de Jalisco ha estado usando para beneficiar a los transportistas los recursos asignados del Fideicomiso de Administración para la mejora de la Seguridad Vial, mismo que recibe y administra el dinero obtenido por foto multas. El fideicomiso se creó originalmente para acciones de seguridad vial y movilidad sustentable, además de ser la opción por medio de la cual se podría apoyar a las víctimas de accidentes en los que participa el transporte público.

> SUBSIDIO DE 600 MDP CANALIZA GOBIERNO DE JALISCO

TRANSPORTE PÚBLICO: NEGOCIO DE UNOS CUANTOS PARTICULARES FINANCIADO CON DINERO PÚBLICO

Por Daniel Emilio Pacheco

“Vamos a tener una tarifa adecuada y pago electrónico unificado, vamos a mejorar en términos de tiempo las rutas y frecuencias para que éstas sean eficientes, vamos a tener más seguridad con un sistema de supervisión y monitoreo permanente de la Secretaría de Transporte y Seguridad para la mejora del modelo, va a haber información abierta y combate a la corrupción, un modelo financiero y de operación que dé como resultado calidad en el servicio y vamos a tener sobre todo articulación entre todos los medios de transporte”, prometió el 24 de julio de 2019 el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

A más de un año del aumento del transporte público anunciado ese día, por el Gobernador de Jalisco, el prometido avance no se ve reflejado en el servicio, pero, sí se pueden conocer los beneficios económicos que los transportistas han recibido y el gasto que en la Secretaría de Transporte se ha realizado para implementar el cobro mediante la tarjeta de pago electrónico “Mi Transporte”.

El Gobierno del Estado ha destinado 600 millones de pesos a fondo perdido para apoyar a los transportistas con 80 mil pesos por unidad, con el fin de lograr la modernización del transporte urbano, según el anuncio del secretario del Transporte, Diego Monraz:

“En este año -2019- habrá una inversión de 600 millones de pesos que servirá para por fin darle la vuelta a este gran adeudo para tener rutas con tecnología, monitoreadas”.

Así pues, con dinero público, se apoya un negocio privado! Pues las unidades de transporte solo benefician económicamente a sus dueños, ¿Por qué se les debe regalar dinero para que modernicen el servicio que dan?

Y aún más, el negocio es redondo. El 11 de mayo de 2020 el periódico El Informador da cuenta de que, “la empresa EB Jalisco, una de las cuatro proveedoras autorizadas para vender los equipos de pre-pago, tiene como representante al gerente Hugo Maximiliano Higareda Macías, quien está ligado a 10 rutas de transporte que eligieron a esa compañía para comprar las máquinas. También Oscar Higareda Macías (relacionado con la Ruta 380) le compró”.

En otras palabras, con el subsidio entregado por el Gobierno de Jalisco se beneficiaron como transportistas, equiparon sus unidades y el dinero público lo destinaron a la proveedora del servicio a la que están ligados o son propietarios”.

Peró el apoyo a los transportistas también incluye dinero para renovar sus unidades de transporte público, con ese fin, el Gobierno de Jalisco por medio del programa “Mi Transporte”, autorizó el otorgamiento del apoyo económico a los dueños de unidades del transporte público en las Áreas Metropolitanas de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos.

Originalmente se había proyectado un presupuesto por 440 millones de pesos, sin embargo, en plena pandemia, se decidió modificar la bolsa en beneficio de los transportistas y podría llegar hasta 594 millones de pesos.

Aquí viene otro “detalle”, el Gobierno de Jalisco ha estado usando para beneficiar a los transportistas los recursos asignados del Fideicomiso de Administración para la mejora de la Seguridad Vial, mismo que recibe y administra el dinero obtenido por foto multas. El fideicomiso se creó originalmente para acciones de seguridad vial y movilidad



El Gobierno del Estado ha destinado 600 millones de pesos a fondo perdido para apoyar a los transportistas con 80 mil pesos por unidad, con el fin de lograr la modernización del transporte urbano, conforme el anuncio del secretario del Transporte, Diego Monraz.

sustentable, además de ser la opción por medio de la cual se podría apoyar a las víctimas de accidentes en los que participa el transporte público, lamentablemente, el fideicomiso ha terminado siendo usado para que los concesionarios del transporte público migren al modelo ruta-empresa, sin que tengan que invertir de sus recursos.

PAGAN ESTUDIOS MILLONARIOS

Por si fuera poco el dinero público despilfarrado por el Gobierno de Jalisco lo regalado a los dueños del transporte público, los gastos de estudios de consultoría son escandalosos en una administración que cuenta con personal para realizar el trabajo, pero prefiere pagar por fuera sus “estudios”, así fue como se le adjudicó vía la Secretaría de Transporte, en julio de 2019, por concepto de consultoría correspondiente al proyecto denominado “Estudio Ejecutivo, Diagnóstico Y Propuesta De Soluciones Del Sistema Interoperable De Recaudo (Sir) Propuesto Para El Estado De Jalisco, Secretaría Del Transporte”, al participante denominado “Sistemas Inteligentes de Transporte, A.C. un monto de \$2'900,000.00 (dos millones novecientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para realizar dicho estudio.

En mayo de 2020, la Secretaría de Transporte solicitó de nueva cuenta la contratación de asesorías sobre el manejo del recaudo. Nuevamente la ganadora fue la empresa Sistemas Inteligentes de Transporte A.C., a la que ahora pagaron tres millones 582 mil pesos para que hiciera los estudios.

LA RECOMENDACIÓN DE CEDH SOBRE TARIFA

Y aún con todo el dinero entregado a dueños de transporte público, y estudios carísimos pagados a empresas

consultoras, el transporte público en Jalisco no mejora, así lo demuestra la RECOMENDACIÓN 21/2020 19 de julio 2020 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, dirigida al secretario del transporte del Estado y al director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, pues de las investigaciones practicadas por este organismo se evidenció que en el acuerdo ST/DGTP/323/2019 se autorizó acceder al cobro de la tarifa de 9.50 pesos, ya que el Sistema Integrado del Transporte Público estaba cumpliendo satisfactoriamente los requisitos y condiciones citados en el acuerdo de la sexta sesión ordinaria, en el sentido de que las unidades de transporte público de Sitren se apeaban a la norma técnica del transporte público para su uso; sin embargo, ello no se reflejó en su totalidad, como se corroboró en las investigaciones de campo realizadas por personal de esta Comisión a diversas unidades del transporte público que circulan por la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como por las constantes quejas referidas por las personas usuarias, constatando que subsiste una deficiente prestación del servicio en varias unidades que cobran tarifa de 9.50 pesos.

GARANTIZAR EL CAMBIO

“En coordinación con Siteur, se debe garantizar a las personas usuarias del transporte público el cambio fraccionario, si el pago es en efectivo y excede los 9.50 pesos. De ser necesario, modificar las máquinas receptoras de pagos para que otorguen el cambio correspondiente, y entretanto que, verifique la legalidad del proceso actual para recabar el dinero excedente del pago del pasaje y su destino final”, dice entre otros señalamientos el documento, además de

PAGOS DE “ESTUDIOS” EXTERNOS

Por si fuera poco el dinero público, despilfarrado por el Gobierno de Jalisco que ha regalado a los dueños del transporte público, los gastos de estudios de consultoría son escandalosos en una administración que cuenta con personal para realizar el trabajo, pero prefiere pagar por fuera sus “estudios”.



Al Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz se le ha pedido inicie una investigación relacionada con la recolección, monto y destino final del excedente de 50 centavos que resulta del pago que realizan las personas usuarias del transporte público en las unidades del Siteur y rutas empresa, al no aportar la tarifa exacta; y se determine si hay elementos constitutivos de un delito”.



La Comisión Estatal de Derechos Humanos, que preside Alfonso Hernández Barrón, emitió un documento en el que establece conforme a estudio realizado, corroboraron que subsiste una deficiente prestación del servicio en varias unidades que cobran tarifa de 9.50 pesos.



El gobernador Enrique Alfaro prometió aplicar una tarifa adecuada del transporte público, considerando el interés del usuario, compromiso que no le ha dado cumplimiento, cuando los transportistas y Siteur se roban 50 centavos cuando el pago es en moneda cerrada al no regresar cambio.

pedir, “aunque el fiscal especial en el combate a la corrupción no es una autoridad involucrada en los hechos, por sus facultades y atribuciones se le solicita que inicie una investigación relacionada con la recolección, monto y destino final del excedente de 50 centavos que resulta del pago que realizan las personas usuarias del transporte público en las unidades del Siteur y rutas empresa, al no aportar la tarifa exacta; y se determine si hay elementos constitutivos de un delito”.

ACEPTAN RECOMENDACIÓN

La respuesta por parte de la Secretaría de Transporte y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) respecto a la recomendación 21/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), es aceptarla, y argumentan que, “ya que la gran mayoría de los puntos que señala o bien ya están subsanados o en proceso de solución, con proyectos y acciones planteados desde el inicio de esta administración”.

“En la Secretaría de Transporte y Siteur no somos ajenos a estas observaciones, las cuales tenemos detectadas desde diciembre de 2018 y hemos atendido en un proceso gradual”.

“Prueba de ello es que logramos recuperar la rectoría del estado sobre el servicio, migrar al 100 por ciento del modelo hombre-camión al empresarial, reestructurar de rutas con criterio técnico, instalar equipo de recaudo en todas las unidades y consolidar un verdadero sistema de pago

electrónico, entre otros. Por lo que en todos los procesos se han escuchado las voces de usuarios y de asociaciones civiles para mejorar las condiciones del transporte público”.

Así pues, con dinero público se invierte en un negocio privado, se gasta en estudios que justifiquen las ocurrencias que podrían ser resueltas con personal propio y se habla en medios de comunicación de un irreal servicio de transporte público, mientras el robo de cada moneda de 50 centavos enriquece más a unos cuantos.

¿Qué hace que un reducido grupo de servidores públicos decida beneficiar por sobre todo a los empresarios camioneros? ¿Cuál es su motivación para entregarse con todo al llamado “pulpo camionero”?

RECOMENDACIÓN DE CEDHJ

“En coordinación con Siteur, se debe garantizar a las personas usuarias del transporte público el cambio fraccionario, si el pago es en efectivo y excede los 9.50 pesos. De ser necesario, modificar las máquinas receptoras de pagos para que otorguen el cambio correspondiente, y entretanto que, verifique la legalidad del proceso actual para recabar el dinero excedente del pago del pasaje y su destino final”.

OPINIÓN



Por Pedro Vergas Ávalos

SISTEMAS DE SALUD EN CRISIS

La salud es la suprema ley del pueblo, afirmó el benefactor de Guadalajara Fr. Antonio Alcalde. Y a los dichos aparejó los hechos, fortaleciendo los hospitales y ayudando a los enfermos hasta el extremo. La lección tal parece que los políticos no la aprendieron. Ni muchos médicos.

Leemos en un periódico tapatío lo siguiente: “Por la saturación en sector público, alza en consultorios privados”. Interrogada una persona sobre porqué siendo derechohabiente del Seguro Social, acudió al servicio particular, respondió: “El servicio del IMSS siempre está saturado...” y como tiene que trabajar, pues recurre al médico privado. Y con la pandemia del coronavirus, agrega dicha persona, “en el Seguro Social ya no me quisieron atender, me dijeron que por esto del COVID-19 ni los análisis que me iban a hacer...me dijeron que no se podían arriesgar.” (El Informador, 13 agosto 2020.)

Casos como el anterior se suceden a cada instante. Me consta de una joven que habiendo contraído el coronavirus, en el Seguro le dijeron que ni para que gastar en la prueba, pues era evidente que lo padecía; le extendieron una incapacidad, pero en el centro de trabajo que es de servicios médicos, le advirtieron que debería firmar una carta declarando que el padecimiento no lo había contraído allí.

¿Y el derecho humanitario! Con razón muchos de esos dizque seguidores de Hipócrates, confundieron su juramento y lo hicieron de hipócritas.

Peró el asunto no para solo en el IMSS, sino que abarca a todos los sistemas de salud, incluyendo al ISSTE y al Estado. Como ejemplo muy elocuente tenemos el caso del Instituto de Pensiones del Estado, donde tal parece que hasta dan gracias a Esculapio por haber mandado la pandemia, pues con ese motivo cancelaron casi todas las operaciones.

Si se pregunta a una enfermera-secretaria de alguna clínica de tal sistema estatal, con lacónicas palabras solo contestan: ¡Están canceladas! Y si no se queda uno contento con la respuesta, y les dice que entonces se podría morir un paciente por no intervenirlos quirúrgicamente, enmendan lo expresado y dicen: “Bueno, si se trata de cáncer, síncope cardiaco, o algo parecido, sí se atiende.” La conclusión es que no debemos enfermar ligeramente, sino de gravísimos males que pongan en peligro la existencia, porque entonces sí hay la esperanza de que se brinde atención adecuada.

Recordamos que a principios de este año, el gobernador dio su palabra que a partir de unos días más, no volverían a faltar los medicamentos. Pero los señores del IPEJAL no tienen modo de cumplir ese ofrecimiento, o de plano no quieren hacerlo, sin importarles que el “gober” quede mal, y mucho menos que los derechohabientes sufran más de la cuenta.

Y por hoy mejor ya no hablemos de los pensionados y la desatención que reciben, lo pésimo de la ley que rige a la institución, las exageradas pensiones VIPs que son impúdicas y exhiben al sistema y a quienes maquinaron para lograrlas, y etc., etc. ¿Y el derecho constitucional a la salud? ¿Y la promesa presidencial de que tendríamos los mexicanos servicios médicos como los europeos? ¿Y que en tratándose de medicinas, quedarían en desuso los cuadros básicos para recetar las mejores? Hasta la fecha, los sistemas de salud en crisis y las acciones para resolverla, son pura ilusión.

Por lo anterior, en tratándose de atención en los servicios de salud, tanto en Jalisco como en México, vale la pena recordar los versos del ilustre Calderón de la Barca: “¿Qué es la vida? Una ilusión!.../y el mayor bien es pequeño;/que toda la vida es sueño/ y los sueños, sueños son.”

SE BUSCA DIRIGENTE DE MORENA EN JALISCO

VAMOS A ESPERAR QUE RESUELVAN LOS TRIBUNALES

“Nosotros vamos a mantener nuestra idea de esperar que resuelva el tribunal, vamos a apoyar a Mario Delgado, que tiene que pedir licencia, lo mismo sucede con Ramírez Cuellar que está en funciones de presidente sin haber pedido licencia, igual con los de aquí que se autonobraron presidentes y creo que no leen el estatuto”.

QUE RENUNCIEN Y HAGAN LA CAMPAÑA QUE QUIERAN

“No entiendo cómo Ramírez Cuellar viene, ofrece, se hace y luego se va. Otros que teniendo puestos de elección popular pretendan hacer campaña, primero tienen que renunciar, sería lo correcto, que renuncien y hagan la campaña que quieran, teniendo en cuenta que tenemos pandemia y tenemos establecidos lineamientos”.

> “PODEMOS LLEGAR A ACUERDOS”

CLAUDIO PALACIOS:

“NOSOTROS NO TENEMOS DIFERENCIAS CON NADIE”

Por Diego Morales

“Nosotros no tenemos diferencias con nadie, creemos que podemos llegar a un acuerdo, que tenemos un mecanismo para darle a MORENA una dirección congruente que deje satisfechos a todos, pienso que nos podemos poner de acuerdo en buena lid con los lineamientos que el Tribunal Electoral establece”.

CLAUDIO PALACIOS/ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA ESTATAL DE MORENA EN JALISCO



Claudio Palacios manifestó que no se deben hacer acuerdos en lo oscuro, ni reuniones, hasta que se dé la resolución del Tribunal Electoral Federal sobre el proceso de elección de dirigencia en Jalisco.

En medio de la tempestad, Claudio Palacios levanta la mano para ser el referí que le dé una dirección congruente de cara a las próximas elecciones. Su mensaje es claro y de unidad, asegurando que en el partido hay espacio de participación para todos los grupos y actores que forman parte en Jalisco.

“Forma parte de la dinámica que metieron al partido en todo el país, especialmente en Jalisco después de que no han podido realizar elecciones y después que el Tribunal Electoral ha ido anulando proceso tras proceso porque todos tienen irregularidades”.

“Por eso, hemos optado, primero por excusar a todos los compañeros que nos invitan a dialogar, hacemos un intercambio, nos proponen muchísimas cosas y los escuchamos, no vemos en ellos dificultad ni encontramos conflicto, todos cabrían en el proyecto de MORENA porque es muy extenso el estado y son muchas las dificultades”.

Consciente de la complejidad del tema, el líder social de izquierda asevera que el gran problema en MORENA es que el padrón está inhabilitado, por lo cual deben esperar la resolución del Tribunal Electoral para la toma de decisiones en el partido.

“Nosotros creemos que podemos encontrar una solución, pero no lo podemos encontrar haciendo llamados a uno u otro, a un grupo o al que llegue o al que venga, porque en estos días que vino este amigo cono-

cido como presidente interino del partido, hizo una serie de progresos, dijo que primero con diputados, regidores y dirigentes, pero quiénes son los dirigentes, iba a rescatar la casa, se desapareció y se fue, porque no tiene facultades, porque los documentos básicos del partido, el padrón, por ejemplo, está inhabilitado, esto ha generado esta situación tan compleja, de nuevos que no existían y quien pudo comprobar que sí existía”.

Agregó: “Yo siempre formé parte del padrón, desde que tuvimos diferencias en el PRD por lo del PAN, es una cuestión clara, yo podré tener buena relación personal con el PAN porque trato con todo mundo, pero en el terreno político tenemos diferencias de fondo que son insalvables y tenemos que ser congruentes en la vida política. Me retiré desde entonces, he trabajado con modestia en MORENA, trabajé en la zona que me indicaron, cubrimos las casillas más altas de Jalisco, pero no hicimos campaña porque no era nuestra función, era solo apoyar al presidente”.

A la vez, Claudio Palacios manifestó que no se deben hacer acuerdos en lo oscuro, ni reuniones, hasta que se dé la resolución del Tribunal Electoral, este llamado lo hace a personajes de la escena local y nacional, invitándolos a leer los estatutos del partido.

“Reiteramos que quizá la solución la dé el Tribunal en estos días, porque no existe ningún otro mecanismo, no se puede, todo lo que haga Lomelí es ilegal, lo que haga cualquiera es ilegal, si no hay padrón en qué nos vamos a basar, si no se pueden hacer reuniones me parece ilógico que sobre la base llamada se puedan tomar acuerdos, ade-

más acuerdos que lesionarían más al partido, acuerdos en lo oscuro entre uno o dos, aquellos que piensan que llegó la oportunidad y muestran poca congruencia. Nosotros vamos a mantener nuestra idea de esperar que resuelva el tribunal, vamos a apoyar a Mario Delgado, que tiene que pedir licencia, lo mismo sucede con Ramírez Cuellar que está en funciones de presidente sin haber pedido licencia, igual con los de aquí que se autonobraron presidentes y creo que no leen el estatuto”.

Palacios manifestó que no es correcto que personajes con un puesto de elección popular vigente estén haciendo proselitismo, descartando que tengan diferencias con ciertos grupos y siempre pensando en el bienestar de MORENA en Jalisco.

“No entiendo cómo Ramírez Cuellar viene, ofrece, se hace y luego se va. Otros que teniendo puestos de elección popular pretendan hacer campaña, primero tienen que renunciar, sería lo correcto, que renuncien y hagan la campaña que quieran, teniendo en cuenta que tenemos pandemia y tenemos establecidos lineamientos. Nosotros no tenemos diferencias con nadie, creemos que podemos llegar a un acuerdo, que tenemos un mecanismo para darle a MORENA una dirección congruente que deje satisfechos a todos, pienso que nos podemos poner de acuerdo en buena lid con los lineamientos que el Tribunal Electoral establezca”.

SE PUEDE LLEGAR A ACUERDOS

En su visita a Jalisco, Alfonso Ramírez Cuellar puso un nombre sobre la mesa para dirigir MORENA: Miguel de la Rosa. Al respecto, Claudio Palacios expresa que habrá que esperar la resolución del Tribunal Electoral para tomar este tipo de decisiones.

“No lo conozco, supongo que es de la gente que se ha incorporado como muchos nuevos en el movimiento de la izquierda, pero encuentro difícil. Se puede llegar a un acuerdo, no sé cuándo porque no se pueden hacer reuniones, para preparar las condiciones de la elección, ir poniendo de acuerdo a todos los grupos en que entremos a una elección en las mejores condiciones, pero no se pueden poner de acuerdo los equipos porque siempre van a excluir a alguien, hay ocurrencias muy especiales, para llegar a la tómbola primero se ingresa a una asamblea, que tampoco es una buena salida porque le puede caer a gente con pocas posibilidades de legislar”.

Subrayó: “En estos días tenemos invitaciones de todo tipo, unos nos piden que vayamos a tomar la casa que se compró, hemos dicho que no, en todo caso hacemos una rueda de prensa para expresar nuestra opinión y que nos vean al mayor número posible, otros nos invitan a ponernos de acuerdo para proponer un equipo que pudiera ser la dirección, otros de plano solo quieren información de qué está pasando. Ya estamos a punto de que se resuelva, sabemos a lo que juegan en la dirección nacional que quieren proponer candidatos, algo que habla mal del presidente que luchó contra todas estas cosas, hay que hacer el intento para rescatarlo”, puntualizó.

OPINIÓN INVITADA



Por | Omar Becerra Partida

CONSULTAS MÉDICAS VIRTUALES
LA TELEMEDICINA EN MÉXICO
ANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca, eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo y exponen al personal de la salud al virus.

Es por ello, que una de las principales opciones para solventar esta problemática, además de las estrategias de bioseguridad que en otra ocasión abordaremos como la vacuna, son las teleconsultas, es decir, es un sistema que emplea la informática y la telecomunicación con el propósito de brindar asistencia sanitaria de los especialistas.

En pocas palabras, la teleconsulta consiste en el intercambio de información médica por medio electrónicos y ahora con lo de la pandemia, los pacientes no pueden asistir a la consulta por sus circunstancias, sería de gran ayuda tanto para el paciente, como para los profesionales de la salud.

Las consultas médicas virtuales se erigen en este contexto como una estrategia de atención sanitaria para la mejora del acceso y la equidad en salud.

La Telemedicina adquiere, un importante rol complementario de la atención médica presencial ya que posibilita, por una parte, el acceso y la continuidad de la prestación sanitaria para aquellas enfermedades que así lo permiten sin los riesgos que supone la concurrencia a los centros de salud y, por otra, facilita en contextos de emergencia la evaluación de pacientes con sospecha de COVID-19.

En países de primer mundo es una gran opción frente a la pandemia, no olvidemos las autopsias virtuales que ya se están practicando en Europa, y observamos países en Latinoamérica ya bien integrados como el caso de Argentina.

Argentina, pionera en estos temas, implementó una Estrategia de Salud Digital, aprobada por Resolución N.º 189/18 y estableció un Plan Nacional de Tele salud.

Pero en nuestro país, tenemos que, según el informe de Experiencias de Telemedicina en México del sistema nacional de tele salud los objetivos son:

A. Brindar la atención médica y ser un medio de comunicación para la Salud Pública a través de:

1. Asesoría en diagnóstico y tratamiento a distancia.
 2. Referencia de pacientes.
 3. Segunda opinión médica, monitoreo y orientación a pacientes.
 4. Apoyo en acciones de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.
 5. Atención de urgencias sanitarias y desastres naturales.
- B. Ser un instrumento que proporcione capacitación, difusión e información a través de:
1. Capacitación continua a distancia.
 2. Difusión de información sobre acciones de salud.
 3. Apoyo para el uso de nuevas tecnologías.



Las teleconsultas, es una opción que tantos las instituciones de salud como los gobiernos de México deben impulsar para proteger a su personal médico en tiempos de epidemias y enfermedades infecciosas mortales.

4. Comunicación educativa para el auto cuidado de la salud.

Ante la actual situación de crisis, la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación sería recomendable, implementar y fomentar el uso de plataformas de teleasistencia y tele consulta.

Para que nuestro personal de la salud, no se sature, porque no se nos olvide también son seres humanos.

México enfrenta el desafío de establecer el marco normativo que debe regir la telemedicina, definiendo sus alcances, medios y sistemas de seguridad.

Ya que no se han aprobado proyectos de normas oficiales, para darle seguridad jurídica, tanto al paciente como al personal de la salud involucrado.

Observamos a través de los medios de comunicación, que el personal de la salud denuncia, la falta de insumos, que, por cierto, a pesar de ello, están haciendo una labor extraordinaria, frente a la pandemia.

Estando en el campo de batalla arriesgando su vida, y exponiéndose ante la ignorancia del pueblo y los líderes políticos.

No hay que descartar su gran labor en esta situación de emergencia, ya que ellos son el soporte de la nación. La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia y la utilidad de la telemedicina en el mundo, para proporcionar de manera segura al paciente y el profesional de la salud, de manera digital.

Las teleconsultas son seguras y efectivas de evaluar pacientes infectados, se nos hace extraño, cómo en el país, teniendo estas herramientas no aparecen en los informes de los secretarios de salud de los estados de la república mexicana.

Entendemos que la legislación debe partir de la premisa de considerar que la consulta virtual no reemplaza a la presencial, solo en casos especiales.

Sería de gran ayuda para nuestro personal de la salud, dar seguridad jurídica mediante leyes a la tele salud, llevamos ya casi 13 años dando clases a los médicos, psicólogos, enfermeros y nutriólogos de este país a nivel pregrado y posgrado, y nos damos cuenta que su único fin, en la mayoría es ayudar a las personas desde su profesión, por eso nuestro gran interés en que se vean apoyados en esta cuestión de digitalización de la salud.

Si bien, como hemos mencionado, la telemedicina no tiene una regulación específica, hay normas que tratan de respaldarla, así como los artículos 32, 46 y 226 de la ley general de salud, que por cierto a nuestro parecer se encuentran incompletos en este sentido.

También la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión y la ley general de protección de datos personales, así como las normas oficiales, NOM-001-SSA1-2010, NOM-004-SSA3-2012 NOM-005-SSA3-2010, entre otras, pero no como un marco jurídico especial para la tele salud como en otros códigos.

Otra cuestión que impacta en la regulación de la Tele salud está vinculada a la protección de los datos personales tanto del paciente como del personal de la salud.

Nos preguntamos ¿porqué estos temas no están completamente legislados?, serían de gran ayuda para nuestra sociedad.

Mientras somos el tercer lugar en muertes a nivel mundial, no velan estos temas en ambiente legislativo, sin duda somos un país con muchas carencias, pero hay algo que no se debe olvidar que hay personas realmente necesarias para que esto no se derrumbe, como lo es el personal de la salud.

Como parte final de este manuscrito, queremos reconocer su gran labor y admiración al personal de la salud, pese a nuestra falta de conocimiento, sobre bioseguridad, respecto a algo tan sencillo sobre el uso de cubrebocas y también sobre todas nuestras absurdas creencias, frente a la pandemia.

DOCTORA EDITH BERMÚDEZ/ DELEGADA DEL IMSS EN JALISCO

CON MAESTRÍA Y DOS DOCTORADOS

Edith Bermúdez Alonzo, originaria del estado de Chiapas, llegó al máximo puesto de representación del IMSS en un estado mediante el Concurso de Oposición para Titulares de Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD). Es enfermera y cuenta con maestría en Ciencias de la Enfermería. Además de dos doctorados, uno en Administración y otro en Educación.

DELEGADA DEL IMSS EN JALISCO

Dentro de su trayectoria profesional ha ocupado cargos directivos como Coordinadora Delegacional de Enfermería en el IMSS de Chiapas, así como Jefa de Enfermeras del Hospital General de la Secretaría de Salud en Tapachula. Desde el 14 de febrero del 2020 es titular del OOAD del IMSS en Jalisco.

>HABLA DEL ABORDAJE DE LA CRISIS SANITARIA ANTE EPIDEMIA DE COVID: CREA IMSS PROGRAMA DE ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES DE ALTO RIESGO

Por Raúl Cantú

“El capital más valioso con que contamos son nuestros héroes de bata blanca, azul, caqui (...) Para ellas y ellos solo tengo palabras de respeto y agradecimiento, gente de verdad comprometida con la atención al enfermo y con quien tenemos el más alto compromiso: salvaguardar la vida”.

DOCTORA EDITH BERMÚDEZ ALONZO/ DELEGADA DEL IMSS EN JALISCO

Una estrategia de vigilancia preventiva con la que se busca evitar la complicación a la salud de personas con infección por SARS-CoV2 que viven con comorbilidades, y por lo tanto, favorecer a la recuperación de estos pacientes en domicilio bajo estrecha observación médica y con apoyo de tecnologías para el monitoreo de la capacidad respiratoria, lleva a cabo el IMSS en Jalisco.

En la entrevista con Conciencia pública que ofrece la doctora Edith Bermúdez Alonzo, Delegada del IMSS en Jalisco, informa que este programa de Atención Oportuna para Pacientes de Alto Riesgo inició el 1 de agosto y tiene como objetivo principal evitar la complicación del estado de salud de los pacientes con COVID-19 en aislamiento domiciliario gracias a la detección oportuna de hipoxia grave, guiados por el diagnóstico puntual de señales de alarma como lo es la pérdida de capacidad pulmonar y supervisados por personal de salud mediante videollamadas.

De la misma forma nuestra entrevistada nos brinda un panorama sobre el abordaje que hace el IMSS Jalisco de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

LA ENTREVISTA
Ante la crisis de la epidemia de Covid-19 que nos golpea en Jalisco, ¿qué acciones ha realizado el IMSS en la entidad para enfrentar esta grave contingencia y evitar ser rebasado por la emergencia?



En la gráfica la Doctora Edith Bermúdez Alonzo con el Director General del IMSS, Zoe Robledo en la visita más reciente que éste realizó a Jalisco.

El Instituto tiene una gran responsabilidad y no es para menos. El IMSS Jalisco atiende a una población de cuatro millones y medio de derechohabientes. En un día típico otorga más de 40 mil consultas y realiza alrededor de 500 cirugías, en una infraestructura que comprende 3 Unidades Médicas de Alta Especialidad, 16 hospitales de Segundo Nivel, 1 Centro Comunitario de Salud Mental y 114 Unidades de Medicina Familiar. Eso, te puede dar una idea de por qué se considera la representación más grande del país.

Para lograr tal nivel de atención es necesario movilizar un gran número de recursos médicos y administrativos.

Ahora, con la llegada del COVID-19, fue primordial rediseñar la maquinaria del IMSS estatal, lo que implicó esfuerzos inéditos donde establecimos hospitales exclusivos para la atención a pacientes con COVID-19 pero también, desde nuestra misión de amparar la salud de las y los mexicanos, sostuvimos la atención a los demás padecimientos mediante una estrategia coordinada de derivación a unidades de Segundo Nivel que redoblaron su productividad.

¿Qué acciones han instrumentado para proteger al personal médico del contagio de la epidemia del Covid-19, especialmente a aquellos que están en la primera línea de combate?

El capital más valioso con que contamos son nuestros héroes de bata blanca, azul, caqui, por eso enfocamos todo el esfuerzo en garantizarles las mejores condiciones laborales.

En una situación sin precedentes, trabajamos sin descanso en tener el nivel de abasto suficiente para proporcio-

nar a nuestro personal de salud de los equipos de protección personal necesarios. Para esto, conformamos un comité de revisión de calidad, donde médicos, enfermeras y personal del Sindicato, supervisamos la calidad de los insumos adquiridos, actuando con transparencia y sobre todo conciencia, de que estamos adquiriendo el mejor equipo, con seguridad y oportunidad.

Estas acciones, además de todo el apoyo y liderazgo de nuestro Director General, el maestro Zoe Robledo, de una estrecha vinculación con normativos nacionales, Sindicato y por supuesto, el gobierno del estado, nos han dado la oportunidad de enfrentar la emergencia con buenos resultados.

EL PLAN DE RECONVERSIÓN HOSPITALARIA
Doctora, se ha hablado sobre la saturación en las unidades del IMSS para atender a personas con COVID-19, ¿qué acciones han tomado para lograr una mayor disponibilidad de camas?

Es muy interesante lo que preguntas porque es una preocupación recurrente entre nuestra población derechohabiente.

En el IMSS nos preparamos desde antes de llegara la emergencia a nuestras tierras. Yo asumí el cargo de titular estatal el 14 de febrero, que por cierto tu sabrás, es el aniversario de la Fundación de Guadalajara. Desde esa fecha hasta hoy, he estado avocada en brindar de las mejores condiciones de atención a nuestros usuarios.

Antes de tener el primer caso positivo nosotros ya está-

4.5 MILLONES DE DERECHOHABIENTES

“El IMSS Jalisco atiende a una población de cuatro millones y medio de derechohabientes; en un día típico otorga más de 40 mil consultas y realiza alrededor de 500 cirugías, en una infraestructura que comprende 3 Unidades Médicas de Alta Especialidad, 16 hospitales de Segundo Nivel, 1 Centro Comunitario de Salud Mental y 114 Unidades de Medicina Familiar”.

COVID Y REDISEÑO DEL IMSS JALISCO

“Con la llegada del COVID-19, fue primordial rediseñar la maquinaria del IMSS estatal, lo que implicó esfuerzos inéditos donde establecimos hospitales exclusivos para la atención a pacientes con COVID-19 pero también, desde nuestra misión de amparar la salud de las y los mexicanos, sostuvimos la atención a los demás padecimientos mediante una estrategia coordinada de derivación a unidades de Segundo Nivel que redoblaron su productividad”.

bamos trabajando en el plan de reconversión hospitalaria, que de inicio incluyó al Hospital General Regional (HGR) 110 y a la UMAE Hospital de Especialidades.

Gestionamos la habilitación de un hospital temporal aledaño al HGR 110, que con 40 camas exclusivas COVID-19, logra atender a más de 200 pacientes en un mes. Además, habilitamos un área de Terapia Intensiva de 11 camas adicionales.

Por otra parte, concluimos la reconversión del HGR 46 y ya estamos preparando la reconversión del Hospital General de Zona (HGZ) 14 con la finalidad de lograr un abordaje equilibrado de la pandemia, cuidar el ánimo y desempeño de nuestro personal, al mismo tiempo que tener la capacidad de respuesta necesaria ante cualquier imponderable.

Ahora bien, enfatizo que este cambio tiene que ser gradual, por lo que con base en el crecimiento de la curva epidemiológica tomamos decisiones, siempre fundamentadas en estudios y proyecciones científicas.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN OPORTUNA

¿Cómo llevar este seguimiento al hogar de las personas que resultan positivas cuando no se es un experto de la salud?

Ese es uno de nuestros puntos torales en la Estrategia de Atención Oportuna para Pacientes de Alto Riesgo.

Además de mejorar la atención de primer contacto que brindamos en los módulos de triage respiratorio de las unidades médicas, donde se evalúa a los pacientes y se determina el tipo de tratamiento que requieren de acuerdo a sus síntomas, lo que hacemos con esta nueva estrategia es una evaluación y seguimiento específico de la capacidad pulmonar en quienes se recuperan en sus domicilios para gestionar la atención hospitalaria en caso necesario y que así no se llegue a un cuadro grave.

Con el apoyo de las Unidades de Medicina Familiar, Trabajo Social y el área médica, se está realizando un estricto seguimiento de aquellas personas positivas o sospechosas de enfermedad COVID-19 y con factores de riesgo elevados.

Personal de las clínicas mantiene contacto con pacientes de este grupo de riesgo por videollamada.

Es un equipo multidisciplinario el que está al pendiente de la salud de cada paciente, para quienes se suministraron oxímetros que sirven como apoyo diagnóstico en el monitoreo de posibles bajas de saturación.

Como seguro advertirán, estamos hablando de un proceso de corresponsabilidad entre personal de salud y pacientes.

En este momento histórico donde vamos aprendiendo



Puesta en marcha del hospital temporal del IMSS en Jalisco para la atención de enfermos de Covid-19 en estado grave.

sobre el virus día con día, es fundamental contar con el apoyo de nuestros pacientes en el seguimiento de su estado de salud. Los recursos médicos son finitos, no obstante, si cada quien aporta su grano de arena podremos evitar una mayor cantidad de pacientes en estado delicado y por lo tanto, sacar un paso adelante de la pandemia.

¿Cuándo inició este programa y cuál es el objetivo principal de su implementación?

La Estrategia de Atención Oportuna para Pacientes de Alto Riesgo comenzó el 1 de agosto y tiene como objetivo principal evitar la complicación del estado de salud de los pacientes con COVID-19 en aislamiento domiciliario gracias a la detección oportuna de hipoxia grave, guiados por el diagnóstico puntual de señales de alarma como lo es la pérdida de capacidad pulmonar y supervisados por personal de salud mediante videollamadas.

CONSERVAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN

¿Qué mensaje le deja a los usuarios del Seguro Social?, sobre todo a aquellos que en momentos tan complicados han experimentado la incertidumbre de encontrarse vulnerable por alguna enfermedad.

En esta fase de la emergencia, como en las anteriores, el único remedio para evitar contagiarse es conservar medidas de prevención tan básicas como el llamado “cinco de cinco” para el lavado de manos, así como el estornudo de etiqueta, esto es con el ángulo interior del codo.

Exhortar también a la población que acude a nuestras unidades a que tengan una sana distancia y eviten generar aglomeraciones en el exterior de clínicas y hospital.

Recordemos que el nuevo coronavirus es muy contagioso y debemos evitar exponernos.

Pero también les quiero expresar certeza. Certeza de que contamos con un ejército de hombres y mujeres dispuestos a dar lo mejor de su ejercicio profesional para curarlos, y para quienes también debemos el más alto reconocimiento.

Para mí es muy emotivo ver día a día la cantidad de egresos, que son más que las lamentables defunciones. Detrás de cada paciente que sale caminando recuperado hay una historia de éxito que merece ser contada. Esas sonrisas, esos reencuentros familiares, es por lo que nos debemos a una institución tan noble como lo es el IMSS.

Finalmente doctora, sabemos que quienes están al frente de la batalla ya muestran signos de cansancio, ¿qué mensaje le deja a los médicos y enfermeras que se exponen todos los días para salvar vidas?

Desde el que barre hasta quien lleva los alimentos, hay toda una estructura de atención que se activa para atender a un paciente. Todos y cada uno exponen sus vidas.

Para ellas y ellos solo tengo palabras de respeto y agradecimiento, porque es nuestra primera línea de batalla, gente de verdad comprometida con la atención al enfermo y con quien tenemos el más alto compromiso: salvaguardar la vida.

Persianas hasta 40% de descuento. Promoción Válida Hasta el 30 de Agosto 2020. Presupuestos 33 1435-9828 1817-0492. Ideas Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN. Galeria Detallarte www.galeriadetallarte.com. PLAZA SANTA ALICIA Av. Guadalupe 6730 Int. 3 Col. Guadalupe Inn Zapopan, Jalisco

CAMPAÑA DE PROTECCIÓN A GUARDIANES DE LA SALUD

“Nuestra Fundación está dedicada a estar apoyando y más en esta circunstancia con el coronavirus, sabemos que es necesario el apoyo para quienes están en la primera línea de combate, tenemos otros campos en los que hemos estado apoyando y queremos seguir haciéndolo”.

**HÉCTOR CORONA PÉREZ/
PRESIDENTE DE FUNDACIÓN LCELLS**

“Agradecemos tu apoyo Héctor, espero nos sigas apoyando, se que lo has hecho en otros esquemas. El Hospital Civil es tu casa y los necesita a ti y a la sociedad (...) Lo que queremos decirte Héctor que el HCG es un espacio que innova, que genera investigación, hay que seguir impulsando todo este tipo de proyectos”.

**DOCTOR JAIME ANDRADE VILLANUEVA/
DIRECTOR DE HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA**

> LA FUNDACIÓN TIENE EL COMPROMISO DE APOYAR AL PERSONAL MÉDICO DONA FUNDACIÓN LCELLS 200 KITS PARA PROTEGER A PERSONAL DE HOSPITALES CIVILES

Por Raúl Cantú

Con la campaña “Protegiendo a los guardianes de la salud”, la Fundación LCells donó 200 kits a los Hospitales Civiles de Guadalajara y que lo utilizarán personal médico que está en la primera línea en la atención de los enfermos de Covid.

El Director General de los Hospitales Civiles, Dr. Jaime Andrade Villanueva, recibió el donativo, quien agradeció al Presidente de la Fundación LCells, Héctor Corona Pérez el apoyo que han recibido de esta empresa de biotecnología con la que los nosocomios han venido trabajando en diversos proyectos a favor de la salud.

Héctor Corona Pérez precisó que la Fundación LCells tiene el compromiso y la convicción de apoyar al personal médico que está en la primera línea de combate en esta difícil circunstancia de la epidemia del Coronavirus. “Tenemos otros campos en los que hemos estado apoyando y queremos seguir apoyando a los Hospitales Civiles de Guadalajara en esta noble causa por la salud de las clases más necesitadas”, expresó.

Cada kit contiene lo siguiente: overol reusable, cubre calzado, lente de protección, careta y cubre bocas.

“Héctor Corona es un buen amigo de los Hospitales Civiles de Guadalajara, es una persona que siendo empresario y presidente de esta fundación, trabaja fuertemente con un tema que tiene que ver con el desarrollo de células mesenquimales que son utilizadas en el tratamiento de diversas enfermedades”.

El doctor Jaime Andrade recordó que en el Hospital Civil donde han tenido la oportunidad y trabajar con esta Fundación LCells en un protocolo para el tratamiento en ortopedia y traumatología que se llevó a cabo con la aplicación a pacientes que tenían osteoartritis mediante un mecanismo de regenerar cartilago y evitar en un futuro que la gente afectada requiera prótesis total de rodillas, por un tema de artritis, ante falta del cartilago y que conduce a la incapacidad para poder trabajar.

Recordó que Israel en el escenario de la pandemia Covid19 estuvo haciendo uso de células madre con algunos resultados alentadores.

“Lo que queremos decirte Héctor es que los Hospitales Civiles es un espacio que innova, que genera investigación y que los diversos protocolos de investigación sean avalados por el Comité Científico, hay que seguir impulsando todo este tipo de proyectos que sin lugar a dudas son proyectos relevantes y estoy seguro que encontrarán, como en muchas otras enfermedades, nuevos desarrollos un focus de lo que es el uso de las células mesenquimales”, expresó el doctor Andrade Villanueva.

En este contexto el Director General de los Hospitales Civiles, hizo hincapié en los cuidados que todos debemos atender para evitar el contagio del coronavirus.

“Hoy por hoy existen en el mundo tres cosas que pueden hacer la diferencia en torno al control de la epidemia: Uno, tiene que ver con los cubrebocas que está demostrado que utilizándolos tiene una protección de 99.5%...100% si el infectado y el no infectado la utilizan”.

“Estos cubrebocas son de uso médico y en lugar de alto riesgo, pero los cubrebocas tanto de uso médico para el personal de primera línea como los cubrebocas de tres capas



El Presidente de la Fundación LCells, Héctor Corona Pérez, donó 200 kits de protección a personal médico que está en la primera línea de atención a los enfermos de Coronavirus en los Hospitales Civiles de Guadalajara. En la gráfica con el Director de los HCG, doctor Jaime Andrade; José Martín Gómez Lara, Subdirector General Administrativo de HCG; doctor Roberto Carlos López, Coordinador General de Recepción y Administración de Recursos del HCG.

que han demostrado ser los mejores, los de tela no sirven, traerlos y no traerlos es lo mismo”.

“La vacuna es lo que pronto vamos a tener, estos sistemas de protección son importantes para nuestro personal

médico y de salud que están directamente en la atención. El virus entra por dos vías, por las vías respiratorias y los ojos y, por eso usar los dos tiene mayor protección que si se usa uno, es muy importante para los trabajadores de la salud”.

TAQUIZAS Y BANQUETES EL MEXICANO

PAQUETE BÁSICO	PAQUETE PREMIUM
*6 Guisados a elegir	*8 Guisados a elegir
*Tortilla de maíz	*Tortilla recién hecha
*Guarnición	*Guarnición
*Quesadillas	*Quesadillas
*Salsas	*Salsas
*Plato biodegradable	*Plato biodegradable

¡¡¡¡¡
\$32.00

¡¡¡¡¡
\$40.00

ADÉMÁS LLÉVATE DE REGALO UN PAN DE NARANJA PARA APROX 13 PERSONAS AL CONTRATAR CUALQUIERA DE NUESTROS SERVICIOS.

33 3016 5814

OPINIÓN / EDUCACIÓN



Por **Isabel Alejandra María Venegas Salazar**

EL DESCONOCIMIENTO DE LA ESCUELA PÚBLICA LAS CUOTAS ESCOLARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Tiempos de crisis y escasez que no lo serán para todos pero sí para la mayoría, en ello van las escuelas públicas con edificios que consumen muchos recursos en mantenimiento (o que por lo menos deberían hacerlo) y que cada día ven más difícil la manera de sortear las carestías; en medio de eso, el pasado viernes 14 de agosto la titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, anunció que el gobierno hará una gran cruzada por la eliminación del cobro de cuotas para padres de familia que buscan inscribir a sus hijos en escuelas públicas.

En el marco de la XLIV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación exhortó a los contralores para que ejecuten acciones en favor de erradicar una práctica que calificó como injusta, retrógrada y abusiva, reiterándole que eso debe ser desterrado de la educación básica.

La funcionaria habló sobre buscar estrategias para sancionar a quienes sigan “extorsionando” a las familias pobres, de manera que pidió a la comisión elabore un plan de acciones proactivas, para que en las próximas semanas se termine con el problema de las cuotas abusivas a la educación.

La mayoría de las escuelas buscan estrategias para hacerse de recursos, puesto que el gobierno otorga presupuesto básicamente para las nóminas del personal que con dificultad alcanza a un equipo reducido en administración. Intendentes, vigilantes, carpinteros, fontaneros, o alguien que impermeabilice los techos, son pendientes que no hay forma de resolver. Este tema es todo un reto, ¿cómo pueden los niños estudiar en un plantel donde los baños no funcionan? ¿Cómo pueden hacer ejercicio en las canchas deportivas donde no hay un jardinero que corte los pastos? Hay escuelas que parecen casas del terror; ventanas rotas, bancas y cortinas de hace 30 años y ni hablar de equipos de cómputo e internet.

Al visitar los planteles uno puede constatar que hay personas entregadas; he visto directores con las camisas arremangadas recogiendo basura, haciendo mezcla y remendando las paredes, profesores que hacen equipo con sus estudiantes para organizar jornadas de limpieza, sin embargo hace falta el jabón, los estropajos, las lijas y la pintura. ¿De dónde salen los insumos? Sobre evidencia de casos en los que empresas de la iniciativa privada o patrocinadores de buena voluntad han donado equipos de cómputo, tablets, juegos didácticos, etc. ¿Qué pasó con eso? Se lo robaron porque en la escuela no había vigilantes, ni cancelas, ni cámaras de registro, ¡Nada había y con nada siguieron!

Por años las campañas para organizar las comunidades escolares encaminaban su visión a la colaboración desde las posibilidades de cada quien, y lo



La visión de la Secretaria de la Función Pública distorsionada sobre el estado real de las escuelas al hablar de la prohibición de las cuotas de padres de familia.

que se definía como una cuota básica podía ser cubierta por mano de obra o insumos, padres de familia que sabían de algún oficio canjeaban la cuota por brindar

LA PROPUESTA DE LA SECRETARIA SANDOVAL DEMOSTRARÁ (SEGÚN ELLA) QUE “MÉXICO ES GOBERNADO POR GENTE HONESTA Y DECENTE, Y QUE ES FISCALIZADO POR CONTRALORES HONESTOS Y COMPROMETIDOS”, SU DISCURSO COBRA SENTIDO CUANDO PARECE SER LA LUCHA EN CONTRA DE LAS ESCUELAS DONDE LOS TESOREROS DE LOS COMITÉS ESCOLARES SE DESPACHARON LOS RECURSOS DE LA KERMESSE.

servicios. Finalmente parece que la desconfianza sigue siendo más fuerte que el deseo de prosperar; generar buenos ambientes de aprendizaje para nuestros estudiantes se vuelve un aspecto de último orden en la agenda.

La propuesta de la Secretaría Sandoval demostrará (según ella) que “México es gobernado por gente honesta y decente, y que es fiscalizado por contralores honestos y comprometidos”, su discurso cobra sentido cuando parece ser la lucha en contra de las escuelas donde los tesoreros de los comités escolares se despacharon los recursos de la kermesse, o que sus directivos crecieron en riqueza personal mientras sus escuelas se vinieron abajo conforme pasó el tiempo.

Gran paradoja que se resuelve cuando las comunidades verdaderamente toman roles activos y comprometidos; bastantes son los casos de éxito de escuelas públicas en las que el plantel está bien atendido, los jardines tienen mantenimiento suficiente y por ende, los alumnos aprenden a vivir en un lugar limpio en el que de igual manera desarrollan la capacidad de respeto y cuidado; ahí los padres de familia dan las cuotas sin oponerse puesto que un pago de 500 pesos por ejemplo, puede irse abonando durante todo el año, mientras ellos van viendo evidencia del gasto efectivo

de su aportación.

Compromiso que se debe dar casi de manera simultánea: **los padres colaboran cuando la directiva es responsable y va generando certidumbre en su administración, así como la administración puede tener recursos para hacer gestión** cuando los padres de familia colaboran. Esa sincronía requiere como elemento fundamental que el gobierno deje de desestimar el compromiso de cualquiera de las dos partes; es mucho más fácil que se permute la cuota por la ayuda participativa, a que la administración gubernamental aumente las partidas presupuestales para cubrir todos los gastos de mantenimiento cotidiano.

Hoy la pandemia ha dejado a más familias en condiciones económicas críticas con lo cual el pago de cuotas “voluntarias” se hace más difícil, pero por otro lado, precisamente por esa situación muchos padres han tenido que sacar a sus hijos de las escuelas particulares migrando al sistema público. Los baños, los bebederos, la intendencia, los materiales didácticos deberán dar más uso y estar en mejores condiciones. Si bien es cierto que hoy los edificios están cerrados, al igual que las casas, no por estar sin habitarse dejan de consumir mantenimiento. La vigilancia, el pasto, las goteras, etc. se deben atender. En algunos meses habremos de volver al modo presencial y se necesitará que todo sea lavado, desinfectado, que los lavabos funcionen correctamente. De nuevo se requerirá del motor de los profesores para coordinar acciones de limpieza, pero la motivación de padres de familia será medular.

El Secretario Esteban Moctezuma hace días dio la bienvenida a todos los estudiantes que quisieran dejar la escuela privada para optar por la escuela pública asegurando que para todos había lugar, sin embargo, deberá decirles cómo es “ese lugar”, o bien, aplicar su enorme poder de convocatoria para generar un espíritu participativo que ayude a mejorar las condiciones, y no uno de persecución como lo hace su homóloga Irma Eréndira.

isa.venegas@hotmail.com

ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA

LA HACIENDA JUDICIAL

La hacienda judicial como se conoce a los recursos económicos que el poder judicial genera por sanciones económicas impuestas, cauciones hechas efectivas en los términos de ley, productos financieros de garantías y depósitos, derechos de expedición de copias certificadas, derechos por la prestación de servicios y todas las funciones propias del impartidor de justicia, deben ser administrados por el propio Poder Judicial.

EL SOMETIMIENTO AL PODER JUDICIAL

En ese tenor, la estructura de la ruta legal para la determinación del presupuesto judicial, se constituye en un mecanismo de subordinación absoluta que somete al Poder Judicial al arbitrio, dependencia e intrusión política, práctica y económica de los otros poderes en las decisiones de los órganos de justicia, propiciando con ello que se perpetúen los vicios y conductas irregulares de las que todos nos quejamos.

> INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA A DEBATE

PRESUPUESTO JUDICIAL DE JALISCO CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Por Luis Enrique Villanueva

“

Sin transparencia ni rendición de cuentas, no hay posibilidad de auditorías ni mecanismos de observación y control ciudadano que limiten o sancionen el abuso de poder por parte de los órganos públicos y por ende tampoco necesidad alguna que otros poderes u organismos se vean tentados violentar sus garantías constitucionales de independencia y autonomía”.

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA / PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJ

El 15 de agosto de cada año calendario inicia el tortuoso camino legal para la determinación del monto del presupuesto judicial, tal como al efecto lo señala el artículo 18 en relación con el 29 de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y sus municipios, que obliga al Poder Judicial a presentar su proyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo.

Antes del 01 de noviembre y una vez integrado el proyecto del judicial al global del gobierno del Estado, el Ejecutivo deberá enviarlo al Legislativo para su discusión y sanción, lo que deberá acontecer a más tardar el día 15 de diciembre, según los artículos 42 y 45 respectivamente de la ley referida.

Son cuatro largos meses, cada año, que no han resultado suficientes para que los Poderes Ejecutivo y Legislativo asuman al Judicial como un poder con funciones trascendentales para el Estado que merece ser tratado presupuestalmente a la par de los otros dos, a pesar que desde la Constitución se obliga al Estado en su conjunto a garantizar la independencia judicial y a respetar su autonomía en el ejercicio del gasto.

En efecto, el artículo 7 en relación con el 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, enfatizan que la Ley debe establecer los medios necesarios para que se garantice la independencia de sus tribunales y sus titulares así como la ejecución de sus resoluciones además de prever que una vez aprobado su presupuesto, el Poder Judicial lo ejercerá con plena autonomía.

INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA A DEBATE

La independencia y autonomía de que se habla se



Magistrado Luis Enrique Villanueva y su visión de construir un Poder Judicial autónomo, independiente, transparente que rinda cuentas.

enmarcan dentro del principio constitucional de división de poderes, cuya idea central es marcar un límite al ejercicio unilateral del Poder para evitar que se corrompa, dotando a cada uno de funciones específicas y fijándole contrapesos al permitir la intervención de uno en algunas tareas propias de los otros, lo que implica entonces cierta flexibilidad funcional, cuyo límite es la afectación que provoque un deficiente o incorrecto desempeño de uno de los poderes del Estado, como es el caso.

Al efecto, la Constitución Federal prescribe implícitamente tres mandatos prohibitivos dirigidos a los poderes públicos de las entidades federativas, la no intrusión, la no dependencia y la no subordinación de cualquiera de los poderes con respecto a los otros.

Según las jurisprudencias firmes, la intrusión es el grado más leve de violación al principio de división de poderes, actualizable cuando uno de ellos interfiere en una cuestión propia de otro, sin que resulte una afectación determinante que genere sumisión; la dependencia representa un grado mayor de vulneración, que implica que un poder impida a otro, de forma antijurídica, tomar decisiones o actuar de manera autónoma; la subordinación se traduce en el más grave nivel de violación ya que no sólo implica que un poder no pueda tomar autónomamente sus decisiones, sino que además debe someterse a la voluntad del poder subordinante.

Es inconcebible que por disposición legal el Poder Judicial tenga como única fuente de financiamiento el presupuesto anual que deciden otros poderes y que desde siempre ha resultado insuficiente; es insostenible que el Judicial deba gestionar con el Ejecutivo primero y luego con el Legislativo la aprobación de su gasto básico y el financiamiento de sus proyectos prioritarios como la renovación de equipos, la apertura de otros tribunales o el mantenimiento de sus instalaciones; es incongruente que sean creadas y derivadas nuevas materias, figuras y competencias sin que se dote del recurso económico para su implementación (adolecentes infractores, extinción de dominio, ejecución de penas, oralidad penal y mercantil y justicia laboral).

En ese tenor, es urgente fortalecer presupuestalmente al Poder Judicial, blindando y diversificando al más alto rango jurídico sus fuentes de financiamiento para asegurar que la autonomía e independencia previstas por las constituciones Federal y Estatal sean una realidad en el desempeño de su trascendental labor.

PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL

Un presupuesto constitucional permitiría proporcionar los servicios públicos de justicia de forma oportuna y cercana a todos los jaliscienses, lo que denotaría sin duda una atención personal por muchos años solicitada y más en los tiempos recientes en que los conflictos jurídicos y reclamos

NO HAY TRATO DE PARES

Así pues, a pesar del mandato constitucional, aún no se materializa en los hechos que se conceda al Poder Judicial un trato de pares con el Ejecutivo y el Legislativo, por el contrario, las leyes vinculadas con el presupuesto y recursos económicos judiciales, lo mantienen en una inadecuada sujeción política que además de contrariar los principios constitucionales también condiciona su desempeño, propicia prácticas irregulares y promueve la impunidad.

judiciales se han incrementado sustancialmente tanto entre personas físicas como con personas morales.

Como dato ilustrativo, en Jalisco el Poder Judicial nunca ha superado el 1.5 uno punto cinco, del Presupuesto Global del Estado, cuando se han realizado análisis que consideran que un porcentaje adecuado para planear su crecimiento acorde a las necesidades de justicia se sitúa en el 4.5 cuatro punto cinco, proceso en el que ya han avanzado otras entidades como el Estado de México, Yucatán, Veracruz y Tamaulipas que ya cuentan con presupuesto constitucional con resultados positivos.

Las características y condiciones de la justicia en Jalisco hacen necesario retomar de inmediato las iniciativas de reforma ya presentadas en el legislativo (INFOLEG 8069/LX, 9025/LX, 2520/LXI, 4589/LXI y 1359/LXII) y someterlas a la más amplia difusión y debate en el mayor número de foros posibles para que se logre la participación de todos los ciudadanos en el propósito de fortalecer al Poder Judicial, no sólo para satisfacer las actuales necesidades sociales sino también para prevenir su atención conforme a las proyecciones de crecimiento poblacional y demanda del servicio público de justicia.

HACIENDA JUDICIAL

Además, en un ejercicio de congruencia pura, debe estimarse que la generación de recursos extraordinarios por la actividad gratuita de administrar justicia (hacienda judicial), debe ser destinado al propio Poder Judicial.

No resulta justificable, bajo ninguna circunstancia, que prevalezca una injusticia y muestra inequívoca de sometimiento financiero, como sin duda lo es, que un poder maneje, administre y disponga de los recursos económicos generados por otro poder que arrastra una crítica situación presupuestal y una amplia lista de añejas carencias no atendidas.

En ese sentido, la propuesta pretende que los ingresos generados por el Poder Judicial, como sus rendimientos, sean aplicados para la creación de nuevos órganos judiciales, el mejoramiento material y tecnológico de estos y la capacitación y mejoramiento de las condiciones económicas de los servidores públicos judiciales, lo que de suyo es justo y equitativo a la luz de cualquier óptica que se le mire.

Existen desde luego otras propuestas de ingresos que pueden diversificar y aseguramiento un presupuesto más amplio para el Poder Judicial, pero también es indudable que deben ir acompañadas de medidas contundentes que garanticen su apertura, transparencia y rendición de cuentas, la participación de la ciudadanía en sus procesos de publicación, seguimiento, denuncia y sanción, dado que en una aventurada afirmación, se puede establecer que la falta de transparencia en todas sus vertientes es el detonador automático de conductas irregulares y de la propia impunidad en todas las instituciones públicas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Así, uno de los primeros aspectos que deben considerarse en cualquier proyecto que se pretenda implementar, es el enfoque que debe tener para recuperar la confianza y el respeto de la sociedad en las instituciones de gobierno que desafortunadamente se ha venido mermando en los más recientes años en virtud de la ausencia de acciones contundentes, de la escasa transparencia y rendición de cuentas y la falta de incorporación de los ciudadanos en las actividades del Estado lo que redundará en una impunidad rampante, que junto con la corrupción son los más pesados lastres de la justicia jalisciense.

Ciertamente, la primera de las revisiones que le fue practicada al Supremo Tribunal de Justicia en el año 2007 por el recién creado Instituto de Transparencia e Información Pública, le concedió un 47 por ciento de calificación en el cumplimiento de sus obligaciones normativas; la segunda, efectuada en 2009 con la inclusión de un ejercicio de usuario simulado, arrojó al Supremo Tribunal una calificación de 87 por ciento en lo que ve a la publicación de información fundamental y un 92 por ciento en atención a

peticiones de información; mientras que el tercero y último de los exámenes practicados que fue en el año 2014 le correspondió un 83 por ciento de calificación.

Y es que en las condiciones actuales acceder a la información jurisdiccional es poco menos que imposible si se toma en cuenta la escasa disposición de jueces y magistrados a publicar sus sentencias; la débil infraestructura que apenas soporta el cúmulo de procesos e información que se genera; la omisión permanente y falta de tino en el diseño y actualización de las páginas de transparencia de los órganos judiciales; el cobro por la entrega de sentencias voluminosas; y el abuso del lenguaje técnico elevado en su elaboración.

El Modelo de Gobernanza Judicial (www.gobernanzajudicial-jalisco.mx) considera que la transparencia no es una concesión voluntaria y generosa del funcionario o la institución impartidora de justicia, por el contrario, publicar y facilitar el acceso a la consulta de la labor jurisdiccional es una obligación ineludible si lo que se persigue es la legitimación social a partir de la rendición de cuentas, es más que necesario si lo que se pretende es el fortalecimiento de la confianza ciudadana en los tribunales componentes de un Poder Judicial que transparente sin temor alguno sus contenidos, procedimientos, criterios o impedimentos.

La impartición de justicia y el trabajo del Poder Judicial no pueden mantenerse alejados de la sana crítica y el escrutinio social, por el contrario, debe permitirse su auscultación profunda para que el justiciable conozca cómo y porque se le sentenció, aún cuando el fallo le favorezca.

La participación de una sociedad cada vez más informada, con el conocimiento de sus derechos y consciente de su responsabilidad solidaria con la administración pública, debe ser la constante en el inmediato, corto y mediano plazo para facilitar la materialización de los proyectos y programas de beneficio colectivo, logremos Gobernanza Judicial.

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz

{ LUCHAS SOCIALES }

INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO AL PODER JUDICIAL

El Poder Judicial del Estado de Jalisco, encargado de la impartición de justicia en el estado en materias civil, familiar, mercantil y penal mediante juzgados de primera instancia son aquellos que se supone permiten a los ciudadanos dirimir sus controversias y ejercer derechos u obligaciones frente a terceros, debe ser constitucionalmente un poder autónomo, fuera de la política o del yugo del ejecutivo estatal, ya que también debe ser un contrapeso que el ciudadano utiliza para tener acceso a la justicia y no debe ser presa de interés políticos ya que sus funciones judiciales y jurisdiccionales no tiene por qué mezclarse con la administración pública estatal.

Sin embargo, se anuncia con bombo y platillo un cambio trascendental y estructural en el movimiento o rotación de jueces de primera instancia, pero no es el propio poder judicial el que anuncia, justifica y enmarca el beneficio de dicha gestión a favor de la sociedad, sino el poder ejecutivo a la voz del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien expone a los ciudadanos las razones de dicha operación, habla firme sobre el beneficio y acto histórico de una situación que no es de su competencia pero que a la vez advierte la innegable intervención en el poder judicial.

En este sentido justificar movimientos por corrupción o la desarticulación de la misma es una obligación constante y permanente de todos los poderes, no es necesario que llegue el ejecutivo a salvar al judicial ni al legislativo, pero en este caso específico tanto el poder judicial como el poder legislativo son ya los brazos izquierdo y derecho del poder ejecutivo; quizás dentro del pragmatismo político resulta ideal para quienes ostentan el poder este tipo de articulación ya que los intereses se vuelven comunes e indestructibles, pero la realidad y la estructura de los poderes no son compatibles con la política y los tres poderes deben ser realmente autónomos fungiendo como un contra peso para que la sociedad esté segura de corrupción e impunidad.

Normalizar la intrusión de los poderes no es un signo de salud gubernamental, no alcanzar a concebir que no es congruente alardear de cuanto poder y peso tiene el ejecutivo estatal con los

otros dos poderes, es una muestra de corrupción política justificada, aprovechando que un alto porcentaje de la sociedad no puede en ocasiones diferenciar atribuciones y facultades de un poder u otro, en ese contexto se aprovechan de la ignorancia para vender productos políticos de unidad y consenso, cuando todo indica graves intrusiones a la autonomía de cada poder, no han cambiado los políticos después del 2018 solo se han adaptado, han entendido a la perfección el mensaje de hartazgo de toda la sociedad mexicana, solo que ahora buscan formas para normalizar la politiquería y también venderla como cambios significativos con nombres como “refundación” “cuarta transformación” pero en realidad son solo las nuevas estrategias de poder e interés socializado y expuestos a la ciudadanía como ventajosos.

El poder judicial del Estado de Jalisco, tiene y debe cumplir su misión de impartición de justicia donde los ciudadanos constatan la imparcialidad de su ejercicio, la eficacia de los servicios otorgados, la eficiencia de los sistemas de justicia, por lo que la rotación de jueces debió ser una forma de prevención a la corrupción implementada por lógica administrativa hace mucho tiempo, como el uso de la tecnología y la digitalización a la que también se rehúsan, no es un gran logro ni el hilo negro encontrado el rotar jueces para evitar que estos intervengan de manera negativa en asuntos judiciales ni que estos se muevan a través de interés mezquinos e incluso de dinero, es solo que hoy todo se usa políticamente como un beneficio, donde lo que debe existir es respeto a las autonomías.

Seguimos alejados de la realidad de nuestros gobiernos y poderes por falta de información, somos los ciudadanos los que deberíamos saber que el correcto funcionamiento del poder judicial no depende del poder ejecutivo y que no se pertenecen, ni para hacer promoción positiva respecto a su refundación, los que utilizamos todos los días los servicios del poder judicial porque somos litigantes sabemos que no necesitamos que esté un juez u otro para que un asunto tenga un correcto proceso, sin embargo sabemos que tener un juez incapaz dificulta el mecanismo de un juzgado, en la vida real de los juzgados se requieren buenos juzgadores capacitados y actualizados, la política solo obstaculiza al mandar poner al amigo del amigo, nada tiene que ver con la realidad del interior de un juzgado los luros políticos de gobierno en turno.

OPINIÓN



Por | Modesto Barros González

{ OPINIÓN }

¡A PURO GANAR Y GANAR!

Lo que ha parecido ser una burla se ha convertido la rifa del avión y es puro aprovechamiento para el gobierno federal y un arbitrario cambio del sorteo mayor de 15 de septiembre que por tantos años hizo la Lotería Nacional para la Asistencia Pública que se aprovechó de la infraestructura que desde hace muchos años fue creada por los gobiernos de la República.

Ante el visible fracaso del sorteo de un avión que en verdad no se sortó y los cambios a capricho de los métodos tradicionales, ahora de un plumazo eliminaron todos los premios menores, así también todos los reintegros y a los distribuidores o billetteros les dejaron menos utilidades por su trabajo.

Si todavía quieren tener más "cachitos" para vender, los tienen que solicitar a las oficinas centrales en la Ciudad de México y pagar por anticipado y esperar hasta cinco días para recibirlos, pero también los billetteros tienen que pagar el gasto de envío, alrededor de \$ 300.00 m/n

En este caso tendrán una comisión de 10% mientras que en los otros sólo recibirán el 8 % como por muchos años se les ha otorgado.

Los posibles compradores tendrán que pagar \$ 500.00 por "cachito" y se tendrán que sortear contra los otros 9 millones 999,999 números, que se hayan vendido o no y su oportunidad será de 100 (cien) para lograr el premio de 20 millones de pesos cada uno y nada más, cantidad también designada arbitrariamente.

La semana pasada se anunció que poco más del 33% del boleto se han vendido y parece que los empresarios y ricos de México que fueron invitados a una cena no cumplieron el ofrecimiento de comprar un gran número de los llamados "cachitos", pero eso no le ha preocupado al señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya dijo que los que no se vendan serán entregados para gastos de salud, sobre todo para el tratamiento del Covid19.

Sea como sea, el mandatario de México resultó ser un mal promotor y organizador de rifas y mucho menos de un avión que ni ha podido vender y mucho menos rifar, mientras que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LN), va a quedar muy mal y lejos de cumplir su compromiso para el que fue creada.

¡EL REGRESO A CLASES!

En unos días se regresará a clases y mientras los "responsables" de las dependencias federal, estatal y municipal siguen haciendo verdaderas porquerías en la supuesta organización del ciclo escolar.

Los libros gratuitos que por años imprime y distribuye el gobierno federal se han estado entregando a "cuenta gotas" e incompletos, seguramente por la falta de recursos en la "austeridad republicana" que pregonan.

Por su parte, los responsables en Jalisco, también se hacen bolas y no brindan verdaderos y eficientes apoyos a los maestros que están frente a los planteles y también un triste y muy criticado papel han hecho los empleados de Educación Pública en los gobiernos municipales, por lo menos más notorios en Guadalajara y Tonalá.

Los maestros han quedado a su suerte y sin protección para ellos y para los padres de familia que tienen que acudir a recibir lo que parecen "limosnas" de libros de texto, uniformes y útiles escolares.

La flamante y tan criticada Secretaría de Educación de Jalisco, no ha tenido la atención de por lo menos cuidar las medidas de protección ante la pandemia que se ha estado sufriendo, ni les ha dado apoyos a los mentores en la mayoría de las escuelas, sin contar con suficientes termómetros digitales y utensilios antisépticos como el gel anti-bacterial.

Tal parece que los directivos de educación local poco les importa hacer bien su trabajo, que de por sí es muy escaso y hasta el momento su jefe máximo, o sea el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, no se ha dado cuenta de lo que ocurre o poco le interesa exigir que se hagan bien las cosas y cuidar la salud de maestros, padres de familia y población en general.

Ya es hora que se ponga orden en el sistema educativo de Jalisco y que los mismos dirigentes de las secciones sindicales de los maestros hagan lo que les corresponde para el bien de toda la población y no tolerar el poco interés que hacen los muchos malos empleados de esas dependencias.



Por | Héctor Romero Fierro

{ OPINIÓN }

SE ACABA EL OPTIMISMO

Muchos dicen que el presidente Peña Nieto llegó con una gran arrogancia pero también con grandes planes para el país. Se aprobaron, con excelentes acuerdos, reformas estructurales necesarias, pero la gente no vio en ningún momento gran mejoría en los temas que más le aquejaban: seguridad, ingresos y empleos.

En contraste, la entonces oposición liderada por MORENA inició una gran campaña mediática de desprestigio al régimen, principalmente en las benditas "redes sociales". Desprestigio que se agravó con la corrupción de varios de los gobernadores, provocando que Manuel Andrés López Obrador (MALO), pudiera vender un fantástico proyecto político, imposible de cumplir, partiendo de que su partido político, de reciente creación, no estaba desgastado como el resto de los partidos, simplemente por el hecho de que nunca había gobernado.

Como lo dijo Juan Villoro: *"Morena llegaba a la contienda con el mayor mérito que puede tener una organización política mexicana: Nunca ha gobernado. Hartos de la corrupción y la ineffectividad del PRI y del PAN, los votantes buscaban un horizonte nuevo"*. La gente estaba dispuesta a apostar por él y dejar pasar cualquier error con tal de provocar una esperada alternancia provocada por dos fenómenos primordiales: una ferviente esperanza de que todo mejoraría para ellos y un patológico deseo de venganza de muchos, ya que culpaban tanto al PRI como al PAN del fracaso y desigualdad del país y personal. *"Malditos neoliberales"* decían, lo que sea que se entendiera por ese término.

Muchos creyeron el cuento del combate a la corrupción. Ahora ese electorado que apostó por MORENA ve que no han mejorado e incluso han perdido la esperanza de que mejoren sus ingresos, menos la seguridad y con suerte, algunos conservamos nuestro empleo, en muchos casos precarios. Esta creciente decepción ha motivado manifestaciones de todo tipo de grupos sociales a lo largo de la República, que a pesar del número de manifestantes la prensa las oculta, en especial en las giras del Presidente.

La economía del país ya venía en caída libre y se complicó con la llegada de la pandemia, cuyo manejo por parte del gobierno federal ha sido pésimo, logrando situar al país dentro de los más afectados, tanto en número de muertos como en contagios. Lo peor de la situación es la inconsistencia en la metodología empleada para el cómputo de infectados y la pobre estrategia de pruebas para el monitoreo de la propagación del virus.

Es notorio que a López le molesta que los medios den cuenta a la gente de la pandemia, por lo que trata de ocultar estas cifras manteniendo como nota principal los asuntos de la rifa del avión (¿cual?), de "García Luna" y el asunto "Lozoya". Este último si bien no fue oportuno para fines electorales, fue suficiente para desviar la atención del fracaso sanitario y económico. A esto se suma como distractor el anuncio de inversión de empresarios nacionales al desarrollo de vacunas, que por cierto aún no existen. Como dice Fernández de Ceballos: *"La curva del contagio la han aplanado 100 veces, pero el número de muertos aumenta alarmantemente"*.

Nos hemos dado cuenta demasiado tarde de la manipulación; hemos rebasado 56,553 muertos reconocidos y 517,714 personas contagiadas. Si estas cifras de muertos las multiplicamos, al menos, por tres, como el mismo Gatell reconoció o por diez en el caso de los contagios, nos daremos cuenta que la pandemia dista mucho de estar bajo control, que enfrentaremos miles de muertos y contagiados más, aunque el Presidente lo niegue, y que el efecto económico de sus decisiones hundirán más al país.

Cada vez encontramos mayores semejanzas entre el presidente "Trun", como le dice MALO, y este último. Ya no se si así sean ambos presidentes o al nuestro le guste emular al primero.

Ambos viven en un mundo paralelo a la realidad, atacan sin tener suficientes pruebas de lo que afirman, son innecesariamente agresivos con quienes no comulgan con ellos, aman polarizar, mienten fácilmente, características que en el manejo de la economía y de la pandemia han resultado desastrosas.

Esta situación implica que no habrá una pronta recuperación económica como afirma MALO. La esperanza del Presidente era el T-MEC, pero los tres países de norteamérica ya están en recesión.

El populismo, el ataque a la inversión privada y el pésimo manejo económico de la crisis ha provocado en México la mayor destrucción de riqueza de toda la historia, por eso me causa pena el leer que habrá una "recuperación en forma de V" y sobre todo que aliguen lo crea. La mayoría de los que perdieron sus empleos no podrán recuperarlo a corto plazo, la seguridad empeora cada día y crece la corrupción.

La seguridad, empleo e ingresos que buscaban muchos electores de MORENA están muy lejos de obtenerlos, día a día crece el descontento social y ya no digamos la delincuencia y la corrupción, que parecen imparable. La bandera de la "Cuatro Tés" resultó ser un fraude, cada día hay mas opacidad, falta de autonomía en dependencias y órganos técnicos reguladores o encargados de impartición de justicia, y vemos más muestras de manejos irregulares en el gobierno federal y los estados, nunca aclarados. Ya urgen contrapesos en el Congreso.

hromerof@lgrabogados.com
twitter: @hectorromerof2

OPINIÓN



Por | Alfredo Ponce

{ ENTRE NOS }

BOTELLAS VIEJAS

El CATEM, reunió representación de diferentes sectores de la sociedad mexicana, apenas hace algunos días en la gran arena de la Ciudad de México. La organización sindical, que pretende tomar el lugar de la antigua CTM, poco a poco va tomando fuerza, ya se ufanan de contar con la integración de 1,178 sindicatos en la república y están marcando una línea política, que puede tener la pretensión de estar en la boletas electorales del futuro. Empresarios como Carlos Peralta, políticos como Ricardo Monreal, Alejandro Murat y Josefina Vázquez Mota, miembros de la farándula como el Hijo del Santo, nos pueden ofrecer una idea de cómo se andan moviendo los Catemistas.

La lectura de los mensajes políticos nos puede regalar una perla, cuando precisamos que el invitado de honor fue precisamente el Presidente de México, quien alguna vez fundó Morena y ha manifestado, ya en varias ocasiones su desánimo por la forma como se han manejado las cosas en el partido que lo llevó al poder. Rescato de su mensaje, unas palabras que me parecen interesantes "no se puede poner vino nuevo, en botellas viejas", pudiendo esto relacionarse con los dolores de cabeza que le ha dado la pugna interna de su partido.

La CATEM, está detrás de la formación de un nuevo partido político que se llamaría Fuerza Social México y que todo parece indicar, que es la estrategia personal de Ricardo Monreal para estar en la boleta electoral del 2024. Aun, cuando don Lorenzo, ha mencionado claramente que todavía no hay seguridad de su autorización como partido, esta organización ya ha realizado 26 asambleas a nivel nacional de las 20 que requiere la ley y reportan tener 266 mil firmas de afiliación de las 230 mil requeridas.

De tal forma, que podemos concluir que el Presidente, necesita alianzas para continuar con una mayoría en el Congreso de la Unión y este puede ser un buen camino, pero también el líder de Morena en el Senado, necesita la seguridad de que hay un partido que lo respalda, porque su inquietud por ser candidato a la presidencia es claro que está en sus más altas prioridades. La pregunta sería ¿qué estará pensando, planeando y haciendo Marcelo Ebrard por su lado, estará quedándose dormido, o será cierto que su futuro está en alguna cercanía con la maestra Gordillo?

JALISCO CERCA DEL BOTÓN ROJO

Mas de dos mil defunciones en el estado, oficialmente causadas por COVID-19, colocan a Jalisco con mayor letalidad que 154 países, por mas que tratamos el tema, cada semana existen nuevos datos de alarma y nos acercamos más a la posibilidad que el gobierno tenga que tomar decisiones extremas. Por supuesto que está muy claro que la gente ya no se puede seguir quedando en su casa, pero también tenemos que dejar claro que estamos atacados en un pantano, de donde difícilmente saldremos si no se toman medidas precisas, golpes de precisión, dardos que den en el punto exacto. Seguimos viendo actitudes irresponsables, que serían cómicas, si no fuera porque atrás tienen un gran peligro de vida, por ejemplo, en los aeropuertos, tratando de poner sana distancia entre la gente, pero después, llenan todos los asientos y como los números de vuelos se han disminuido, pues los aviones van completamente llenos y lo peor es que a medio vuelo, todos se quitan los cubre bocas para comer cacahuates. Ni como ayudamos. En Baja California, entre Tijuana y Ensenada abren las playas y se puede ver a miles de personas divirtiéndose con toda la familia como si el virus no existiera. No veo por dónde podamos aplanar las curvas. A veces pienso que la humanidad en conjunto, vamos camino al precipicio.

SEGUIR INSISTIENDO

Solo se me ocurre seguir insistiendo en reglas básicas. Usar cubre bocas, mantener la distancia, olvidar los apapachos, lavarse constantemente las manos, alejarse de los eventos sociales, salir de casa solo para lo esencial, no auto medicarse, alimentarse lo mejor posible, hidratarse constantemente, tomar complementos vitamínicos.

Los médicos, debemos de tomar un papel preponderante, uniendo criterios de manejo. Es inadmisibles que seguimos viendo, el uso indiscriminado de esteroides en pacientes que están iniciando síntomas, olvidando el concepto básico que estamos tratando de controlar un virus y que el uso de algunos medicamentos son contraproducentes. No se usa esteroides para controlar la gripe común, por lo mismo que no se debe usar en el intento de controlar al COVID-19. Vemos claramente que los pacientes que toman los esteroides en etapas tempranas, son los que se complican mas frecuentemente, llegando hasta la intubación endotraqueal lo cual es un dato de la mas alta gravedad ya que hay estadísticamente una muy alta probabilidad de que estos pacientes pierdan la vida.

Por otra parte, el abuso de algunos hospitales y de traficantes de medicamentos e insumos debe ser controlado inmediatamente. Acabo de ver una factura por un medicamento que se llama Remdesivir por 390 mil pesos, simplemente, inadmisibles.

Nos encontramos en una semana.



Por | Luis Manuel Robles Naya

{ OPINIÓN }

CIRCUS MAXIMUS

El país enfrenta, y lo hará durante los próximos años, la peor crisis de su historia, pero la atención nacional está dirigida hacia las delaciones y confesiones de un corrupto. Sin duda es resultado del éxito de una narrativa impuesta desde el poder para recomponer la percepción negativa y disminuir el desacuerdo con el rumbo del gobierno. Se requería un golpe espectacular, proporcional al tamaño de la crisis, para que el humor social se distraiga y la inconformidad no crezca ante la falta de resultados del gobierno, la ausencia de gobernanza y el exceso de autoritarismo. Nada más espectacular que sentar, aunque sea mediáticamente, en el banquillo de los acusados a un expresidente, o a dos si se puede, para desviar la discusión pública y cambiar el tema de los foros de discusión.

No se trata de discernir ahora si son culpables o no, sino de señalar la oportunidad y el manejo de los tiempos y las instituciones (¿independientes?), con fines evidentemente políticos, no de justicia.

Es de aplaudir que se aplique todo el rigor de la ley a quienes hayan abusado de su posición de privilegio para enriquecerse, para corromper, para envilecer la función pública, pero es censurable que esto se haga con criterios eminentemente políticos, más que jurídicos, y que además tenga un matiz claramente selectivo. Pareciera que la poco jurídica frase adjudicada a Benito Juárez, "a los amigos justicia y gracia, a los enemigos justicia a secas" está siendo aplicada con atingencia.

En el caso del corrupto, acusado y acusador, se ha ganado un trato de amigo por una taimada acción de su defensa, debido a la cual acusa sin probar y deja a la autoridad la responsabilidad de probar y acreditar jurídicamente sus temerarios dichos. No importa si al final, después de la batalla judicial, todo queda en infiernitos, la pólvora ya fue regada y el tiene asegurada una condición de privilegio. Poco importa que en su periodo como Director de Pemex, un subordinado suyo, que ahora cita como testigo, haya fundado el club del millón de dólares, como lo titula en su columna del 12 de agosto en El Universal, Mario Maldonado, mediante el cual los miembros aseguraban condiciones especiales en las adjudicaciones de contratos y otras turbias operaciones, al corrupto redomado hay que premiarlo a cambio de delaciones de dudosa procedencia.

Para un político y gobernante con su popularidad en declive y su gobierno en picada, la oportunidad de ofrecer al público la cabeza de un ex presidente es oro molido. Recuperar la narrativa sobre el combate a la corrupción, es una manera de exacerbar la irritación social que lo llevó al poder y una herramienta de comunicación política para la próxima campaña electoral del 2021, la cual, por los signos, girará otra vez sobre el tema corrupción y no sobre el pobre desempeño en el gobierno.

Durante el presente mes, han proliferado las noticias sobre investigaciones y detenciones contra funcionarios menores y filtraciones sobre la implicación de personalidades políticas. García Luna es personaje en las conferencias mañaneras junto con temas banales, mientras estamos por llegar a los 60 mil muertos por COVID19, el número de contagios aumenta por miles diarios y en ambos casos se acusa un sub registro, omisiones que nadie discute, así como la negligencia o ausencia de acciones para contener seriamente la pandemia. La economía y las finanzas nacionales se encuentran en el peor momento de los últimos 100 años, el desempleo en los niveles más altos, los ingresos familiares se reducen, los negocios cierran, la inseguridad y la presencia de organizaciones delictivas crecen, las instituciones y dependencias gubernamentales carecen de recursos para el desempeño de sus funciones, la inversión privada se retrae, la extranjera no llega, la presencia de los militares en la vida nacional se extiende a funciones fuera de sus atribuciones constitucionales, la Suprema Corte es lenta u omisa al resolver sobre controversias constitucionales y la constitucionalidad de leyes recientes. En pocas palabras, la peor crisis que haya experimentado México, pero los temas diarios alimentan el morbo, no la reflexión, buscan el aplauso inmediato y las loas al justiciero, mientras el país se deshace en sus manos.

Combatir la corrupción fue el principal compromiso del Presidente, y en dos años sólo estuvo presente en el discurso y no en las acciones. Hoy se retoma el compromiso y bien por eso, nadie quiere un México corrupto, pero tampoco un circo mediático para que la sanción se quede en los periódicos. A los corruptos cárcel no canojías, tampoco una administración de procesos e investigaciones para que coincidan con los tiempos electorales, eso es poco ético, oportunista y malicioso, un uso perverso de la ley para obtener una ganancia política. Ofrecer la cabeza de presuntos corruptos, sin juicio ni sentencia, es una reminiscencia romana de cuando la justicia la ejercían los leones.

A LOS QUE VIMOS

REINAUGURAN "LA MAESTRANZA"



LA MAESTRA IDOLINA COSÍO GAONA, mujer emprendedora, aceptó el reto de abrir fuentes de trabajo en plena pandemia al inaugurar el pasado viernes 14 de agosto el tradicional restaurante-cantina La Maestranza, ubicado en pleno Centro Histórico de Guadalajara.

CON JOVAN



LA MAESTRA IDOLINA con el joven cantante tapatío Jovan y Juan José González Salazar.

NUEVO CONCEPTO



LA CANTINA LA MAESTRANZA cambia de concepto con la administración de Idolina Cosío y Germán Méndez



EL RETO DE IDOLINA



EL SACERDOTE DANIEL HERNÁNDEZ ROSALES al bendecir las instalaciones del Restaurante, a su derecha la maestra Idolina y su hija que también lleva por nombre Idolina.

EL SOCIO



GERMÁN MÉNDEZ, SOCIO DEL restaurante "La Tradicional Maestranza habla del reto que enfrentan con el relanzamiento de la Tradicional Maestranza.

UNA MUJER DE LUCHA



LA MAESTRA IDOLINA Cosío Gaona, una mujer de lucha y esfuerzo ha hecho sociedad con Germán Méndez para crear fuentes de trabajo. Y los amigos y amigas la acompañaron el día que el restaurante-cantina La Tradicional Maestranza abrió sus puertas.

LAS AMISTADES



ANGÉLICA VIDAL y Héctor Santa con Idolina Cosío en la apertura del restaurante-cantina "La Tradicional Maestranza".

A LOS QUE VIMOS

MARTÍN LÓPEZ CEDILLO



MARTÍN LÓPEZ CEDILLO y Bernardo Moreno Orozco, entrañables amigos de Idolina, la acompañaron en la inauguración del restaurante-cantina.

IOVANY MANUEL ROMÁN



EL ACTIVISTA defensor de derechos humanos Iovany Manuel Román con Jaime Orozco Ibarra, acompañando a la maestra Idolina.

A APOYAR A IDOLINA



ANA ESTELA DURÁN, Irma Cano, Miguel Ángel Landeros, Idolina Cosío, Gamaliel Contreras, Luis Pérez y amigos.

LA BENDICIÓN



EL PADRE DANIEL HERNÁNDEZ ROSALES dando la bendición al lugar con los invitados especiales.

ROSALINDA MARISCAL



DOCTORA ROSALINDA MARISCAL, Idolina Cosío y Humberto Magaña.

CON JAIME OROZCO IBARRA



MAESTRA IDOLINA y Jaime Orozco Ibarra.

LA CUMPLEAÑERA



LA CUMPLEAÑERA IDOLINA, hija de la maestra Idolina, Rafael Larios Obando, Sirenia Galarza, Idolina Cosío, José Miramontes Vázquez y Mauricio Ortega.

CON JUAN CARLOS DE LA TORRE



CON EL INGENIERO JUAN CARLOS DE LA TORRE y Bernardo Moreno Orozco.

JUAN CARLOS FLORES/ LA ENTREVISTA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

“Una meta de RECREA era lograr en el término del sexenio una capacitación o transformación digital docente en los 80 mil maestros, esto ya se consiguió en este verano, hacer un proceso administrativo netamente en estas plataformas, el proceso de cambios que llevaba meses, hoy lo pudimos hacer en pocas semanas”.

SEGUIRÁN ESTUDIANDO EN CASA

“No es lo ideal, obviamente quisiéramos estar en las aulas, quisiéramos verlos regresar a la normalidad pero es evidente que la propagación de la enfermedad es un riesgo, es un hecho claro que mientras las escuelas no vamos a clases bajamos la movilidad de la ciudad en el orden de un 30 por ciento, lo más probable es que tengamos que seguir estudiando en casa”.

>DE LAS COSAS BUENAS DE LA PANDEMIA

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS MAESTROS SE CONVIERTE EN REALIDAD

Por Raúl Cantú

“Nos pudimos preparar mejor, tenemos recursos que no teníamos cuando en marzo se decidió parar el estudio en las escuelas. El gobierno federal pone una plataforma de televisión abierta muy amplia, pone a disposición canales para hacer posible que durante todo el día haya programación que fortalece los procesos de aprendizaje”.

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES/ SECRETARIO DE EDUCACIÓN JALISCO



En estos días previos al inicio de clases los maestros se están preparando junto con sus directores, están trabajando en comunidades de aprendizaje, apunta el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

llamado en Jalisco a que un niño se la pase pegado en la televisión por largas horas, simplemente reconocemos que es un recurso que puede venir bien, que la estrategia más efectiva será la que cada maestro de grupo genere para sus alumnos”.

Subraya: “En estos días previos al inicio de clases los maestros se están preparando junto con sus directores, están trabajando en comunidades de aprendizaje que es este esquema que definimos en RECREA de empoderamiento, de autonomía responsable, de manera singular cada escuela define su mejor esquema para distribuir contenido, se agregan elementos digitales para quien tiene oportunidad de estar en contacto con RECREA Digital, pero también tenemos las guías que genera o que decide utilizar las que utilizamos de manera digital en la secretaría”.

Para evaluar un eventual regreso al modo presencial, Flores Miramontes expresó que hicieron un frente junto con otros diez estados de la república, que en conjunto irán evaluando la situación y las estrategias que han de tomar a lo largo del ciclo escolar que arranca el próximo 24 de agosto.

“Vemos con mucho gusto que la estrategia de Jalisco de tener alumnos de manera presencial a través de citas, que es una de las alternativas de escuelas públicas como privadas, para mitigar un poco que no haya modo presencial, al menos que conozcan a su maestro o maestra, una guía de cómo trabajar es de los elementos innovadores que pusimos en la mesa y surgió esa idea del gobernador que lo propuso a los 10 gobernadores, hacer un frente común para definir los criterios técnicos para definir el regreso a clases, eso hizo que todos los secretarios de educación descansaran, tuviéramos más hombros y mentes para idear estrategias y ahora ya trabajamos en esos protocolos”.

LA ENTREVISTA ¿Cómo ha impactado esta circunstancia al programa RECREA?

“Si bien al ser esto adverso, ha frenado algunos esquemas pero ha acelerado otros. Una meta de RECREA era lograr en el término del sexenio una capacitación o transformación digital docente en los 80 mil maestros, esto ya se consiguió en este verano, hacer un proceso administrativo netamente en estas plataformas, el proceso de cambios que llevaba meses, hoy lo pudimos hacer en pocas semanas, se hizo con algoritmos en una plataforma dando transparencia, los maestros con su correo institucional, con cambios en miles de maestros que ahora tienen mejores condiciones de trabajo, esto llega para quedarse, la transformación digital se aceleró. Programas que escuelas para la vida, también se transformaron y estaremos dando noticias de cómo avanza, mostrando que el sistema jalisciense se basa en maestros comprometidos”, puntualizó.

Hay padres de familia que tendrán que buscar espacios en la educación pública, ¿cómo se generará este cambio?

“Afortunadamente nuestros procesos de preinscripción suelen ser efectivos, el 90 por ciento de padres que inscribieron a sus hijos en febrero tienen su lugar garantizado, ya hubo un dictamen, vamos a tener un proceso de inscripción para las personas que no pudieron hacer este proceso en febrero para que se puedan dar de alta en la plataforma de RECREA, es solo para los niños de preescolar y primero de primaria y secundaria, las personas que convocamos a la preinscripción y no lo hayan hecho. Sabemos que el 90 por ciento tiene su lugar asegurado, pueden checar en la plataforma. Todas las personas que tengan hijos que fueron promovidos en la misma escuela no necesitan hacer un trámite. A quienes quieren pasar de lo privado a lo público, serán en los grados que no se preinscribieron”.

¿Cómo se darán las clases por televisión abierta? Las circunstancias son diferentes en las regiones...

“La definición se toma por escuela, es la rectora de la instrucción para cada uno de nuestros hijos, por lo tanto es importante tener un canal de comunicación con la escuela, en concreto con el maestro de grupo, que elegirá entre toda esta gama con cuáles hace el encargo para los alumnos, es decir, puede ser que el profesor elija una guía de trabajo que él elaboró, el maestro puede pedir que vea algún video en alguna plataforma electrónica, o que vea algunos programas de la barra de programación de televisión educativa, o pedir que trabaje alguno de los cursos que tenemos en línea, o que conteste sus libros de texto gratuitos”.

El maestro dará las instrucciones, lo demás se convierten en recursos para el aprendizaje en casa, esa es la vía que más tuvimos durante el cierre del periodo escolar pasado, ahora esperamos reducirlo a cero, con padres de familia que no pueden contactar a la escuela, entonces la televisión abierta puede ser útil porque él mismo puede hacer un plan en base al grado que esté su hijo”.

¿Qué tendrá que pasar para que los alumnos regresen a las aulas?

“Nos urge tener la actividad ordinaria porque sabemos que abona a la salud psicoemocional y psicosocial, es parte de la decisión de tener estas entrevistas con los alumnos si las escuelas así lo definen y también si los padres lo quieren llevar, porque estos esquemas están en el respeto a la libertad de cada padre de familia de querer proteger a sus hijos. Cuando definimos trabajar de manera colegiada los 10 estados, los indicadores tienen metas sencillas, que prevalezca la salud de los alumnos y los docentes, el hecho que las escuelas tengan una condición segura, podemos adelantar que será gradual, es una manera de mitigar la enfermedad, pero tener presencia en las escuelas ayuda a la salud psicoemocional, estaremos trabajando en ello, ya pusimos días para cumplir con los objetivos, esperemos pronto dar los lineamientos que aplicarían”.

OPINIÓN

Por | Benjamín Mora Gómez



...Y UN MÉXICO POLARIZADO SIN CIRCO, SIN PAN Y SIN PUEBLO

“Hemos aprendido que el virus se transmite por el aire y la conciencia ciudadana no.” Fausto Muciño Gran amigo mexiquense

Algún día, cuando los ingresos del gobierno se hayan reducido al máximo posible tras resquebrajar aún más nuestra economía y el gobierno de López Obrador no tenga dinero que regalar, el circo y el pan se acabarán y la 4T tendrá que transformarse o morir sin el pueblo bueno encairado. Hoy tenemos su primera transformación de gran aliento: El financiamiento de la fundación de Carlos Slim a la producción en grandes volúmenes de la vacuna contra el coronavirus para que su aplicación sea gratuita y universal en México y en muchos otros países.

Con ese acto de gran sentido humano, Carlos Slim pasó de villano salinista a héroe cuatro-transformador, y gente como Irma Eréndira Sandoval, secretaria federal de la Función Pública, deberá arrepentirse y desdecirse de sus perniciosas críticas al ingeniero “producto de la peor corrupción criminal: la de Salinas”, como escribiera en su cuenta de Twitter”. El propio Andrés Manuel López Obrador deberá tomar conciencia profunda y razonada de que, si bien solo se reparte lo que se tiene, como sucede con la riqueza, debe ir más allá de los repartos populistas. Que si bien, debe producirse riqueza, también debe respaldarse la creación y sobrevivencia de esas miles de empresas y negocios que hoy mueren en medio de la pandemia y cuidarse los empleos que hoy se pierden; que la riqueza de un país y de los emprendedores no son para repartirse como él cree y afirma, sino para impulsar, desde el gobierno, acuerdos nacionales de nuevas formas de relaciones sociales y económicas que eviten las dependencias del pueblo hacia el gobierno y de explotación de los poderosos sobre los desfavorecidos.

HOY, MÉXICO ESTÁ DIVIDO ENTRE CHAIROS CON ESPERANZAS Y FIFIS DESESPERANZADOS; AMBOS DEFIENDEN SU DESEO DE VIVIR MEJOR, AUNQUE ENTENDIENDO DE MANERA DISTINTA LO QUE SIGNIFICA DIGNIDAD EN LA VIDA. UNA VERDAD SE IMPONE: AMBOS NAUFRAGAN EN MARES INCIERTOS Y TORPEZAS DE UN SOLO HOMBRE Y DE UN EQUIPO QUE HACE AGUA CUAL SIMPLE LANCHA EN MEDIO DE UN MAR EMBRAVECIDO.

Lo que se tiene que constituir es una nueva cultura social por la cual cada uno se haga responsable de sí mismo y de los suyos en la generación, el impulso y la consolidación de su patrimonio, dotándoles de nuevas actitudes de trabajo, producción y ahorro, de una cultura financiera de largo aliento, de formas alternas no lineales de pensamiento y de inteligencias sociales competitivas dentro de la formación



México, un país, donde la polarización es estimulada desde la Presidencia de la República, con la confrontación entre pobres contra ricos, chairros contra fifis.

académica y extracurricular. El Presidente deberá superar las máximas de su discurso de economía, cansado y ramplón, propias de esa izquierda reivindicadora que jamás ha reivindicado nada.

Asimismo, el acuerdo de Carlos Slim de impulsar la gran producción de vacunas antivirales contra el Covid-19

implica a uno de esos laboratorios mexicanos que el Gobierno federal excluyó en la compra de medicamentos, anunciada recientemente. Pregunto, en dónde queda la reflexión y arrepentimiento federal sobre sus odios de clase, o qué acaso no llega a tanto el contenido de materia gris gubernamental y presidencial. Aquí nos merecemos una seria reconsideración de ese malinchismo de la 4T en contra de los empresarios mexicanos.

La decisión de Carlos Slim conlleva también una sentencia de profunda verdad: Sé que el gobierno de López Obrador es incapaz de abandonar sus caprichos faraónicos en Dos Bocas, Santa Lucía y Sureste Ferroviario, y que es capaz de mentir sobre la atención en la salud –y vida- cientos de niños con cáncer, dejándolos morir, y por ello, yo, Carlos Slim le entro a favor del pueblo mexicano, de pobres y ricos, de todos, sin exclusión ninguna.

Sé también que, si yo no le entro, miles más de mexicanos morirán de Covid-19, por negligencias en el Sistema de Salud, en medio de las mentiras y los engaños en cada tarde de López-Gatell.

La semana pasada, en este espacio, hablé de Gibrán Kahlil Gibrán, y de él hoy recuerdo que los “grandes personajes está cubiertos de cicatrices”... sí, el pueblo mexicano está lleno de cicatrices que le han propinado muchos a lo largo de su devenir, por abusos, maltratos, injusticias y, claro está, por políticas de dependencia gubernamental, condenándolo a ser eterno el Peter Pan que tanto encanta a las izquierdas y derechas extremas.

Recuerdo que mi madre me decía: La primera causa de la pobreza es el engaño y la mentira. Hoy, el gobierno de López Obrador miente hasta niveles patológicos y por ello hoy tenemos pobres que no deberían serlo si el Gobierno federal hubiese sido menos estúpido, insensible e insensato ante la pandemia en salud y economía.

En el devenir del pueblo mexicano, la justicia ha sido la gran ausente. Hoy, como ayer, la palabra del gobernante –hay grandes excepciones- solo se disfraza para el engaño. Así, es de injusticia social profunda pretender llevar procesos judiciales, como los de Emilio Lozoya, y culpabilidades, aun en ciernes, como las que se fraguan en contra Enrique Peña y Luis Videgaray, en los medios tradicionales –prensa, radio y televisión- y en las redes sociales del gobierno, sabiendo que varios de sus posibles delitos podrían haber prescrito y que, por ello, jamás se les castigaría.

No hay duda, como dijera Francis Bacon: La esperanza es un buen desayuno, pero una mala cena. Y lo que nuestra gente necesita es dejar de desayunar esperanzas para alimentarse de realidades.

Hoy, México está dividido entre chairros con esperanzas y fifis desesperanzados; ambos defienden su deseo de vivir mejor, aunque entendiendo de manera distinta lo que significa dignidad en la vida. Una verdad se impone: ambos naufragan en mares inciertos y torpezas de un solo hombre y de un equipo que hace agua cual simple lancha en medio de un mar embravecido. La pregunta esté en López de Vega cuando nos inquiriere ¿Qué mata más, esperar el bien que tarda o padecer el mal que ya se tiene?

ASADOR Hacienda del Bosque ASADOR & BAR. Av. Paseo de la Arboleda No. 753 Jardines del Bosque, Guadalajara RESERVAS: 3121-8528 www.haciendadelbosquerestaurant.com

EL SUBSIDIO DE GOBIERNOS

Las corporaciones de EEUU ya han recibido más de 8.300 millones de dólares para el desarrollo de la vacuna contra el coronavirus. También poseen la autoridad de establecer el precio, determinar la distribución de la vacuna poniendo sus intereses comerciales encima de las prioridades de la salud.

ANTHONY FAUCI

El principal inmunólogo norteamericano, Anthony Fauci, declaró: "Espero que los chinos y los rusos realmente estén probando la vacuna antes de administrarla a alguien. Las afirmaciones de que tienen una vacuna lista para distribuir antes de hacer las pruebas son, cuanto menos, problemáticas".



> CONTROVERSIA MUNDIAL POR ANUNCIO DE PUTIN

VACUNA RUSA ARRUINARÍA NEGOCIO DE GRANDES FARMACÉUTICAS

Por: Vicky Peláez/
Sputnik Mundo

Ya van más de ocho meses desde que la pandemia de coronavirus viene devorando sin tregua a los humanos en todos los rincones del mundo donde los muertos ya llegaron a 700.000 y la economía sufre un serio derrumbe. En medio de tan negro panorama, el anuncio de la vacuna rusa Sputnik V ha llenado de esperanza a toda la humanidad. Lo esencial es invisible a los ojos.

(Antoine de Saint-Exupéry, El Principito)

“Al final de su intervención ante el Congreso en Washington, el doctor Anthony Fauci aseguró: “En Estados Unidos estamos avanzando rápidamente y no pienso que aparecerán vacunas antes que las nuestras ni que vayamos a depender de otros países para obtener la vacuna”.

**ANTHONY FAUCI/
PRINCIPAL INMUNÓLOGO DE EEUU**

El lograr una vacuna contra el COVID-19 se convirtió desde el primer anuncio de la pandemia en la prioridad de cada gobierno y más de 200 laboratorios del planeta trabajan desde entonces contra reloj para encontrar una solución que termine con esta terrible pandemia. Las corporaciones farmacéuticas de las grandes potencias, al percibir la posibilidad de una ganancia segura y suculenta, se lanzaron en una carrera internacional desenfrenada para ser los primeros en encontrar la vacuna salvadora guiándose por el egoísmo racional de Margaret Thatcher y olvidándose de la cooperación internacional, la solidaridad colectiva y de los intereses del público global.

En estas condiciones, el anuncio del presidente ruso, Vladimir Putin, indicando que el Centro Nacional de



El presidente ruso Vladimir Putin, dio a conocer que el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya ha registrado la vacuna rusa contra el coronavirus Sputnik V en el registro estatal de medicamentos del Ministerio de Salud.

Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya ha registrado la vacuna rusa contra el coronavirus Sputnik V en el registro estatal de medicamentos del Ministerio de Salud, provocó no solo alegría, sino también desató estupor y dudas sobre la calidad, eficiencia y seguridad de esta vacuna. Y no podía ser otra la reacción de Occidente para quien un país como Rusia, que recién pasó del socialismo al capitalismo, no podría tener la capacidad de convertirse en el primero en el mundo en producir la vacuna contra el temible COVID-19.

Se olvidaron los gobernantes occidentales que a pesar de los dramáticos cambios que experimentó Rusia en los siglos XX y XXI, el país logró proteger y conservar el conocimiento y experiencia de una vieja escuela de virología en términos históricos y su capacidad creativa frente a las pandemias.

Lo que está temiendo Occidente es que al convertirse Rusia en el primer país del mundo que ofrece la solución para acabar con el virus que azota el planeta, la autoridad rusa se proyectaría más encima de la occidental en la opinión pública global. Por supuesto, los más poderosos y ricos del mundo no pueden aceptar esta realidad.

Además la Big Pharma, es decir el complejo farmacéu-

tico globalizado, ya se frotaba las manos pensando en las suculentas ganancias que le traería la vacuna contra el coronavirus tan anhelada por la humanidad. Y de repente aparecen estos rusos y el mismo día del anuncio del registro de su vacuna Sputnik V han recibido pedidos por 1.000 millones de vacunas de 20 países. Estas solicitudes hicieron bajar en seguida las acciones de Pfizer en un 0,8%, las de Novavax en 7,7% y las de Moderna en un 2,5%.

Todas estas tres corporaciones están incluidas en la lista de la Organización Mundial de Salud (OMS) como creadores de la vacuna contra el COVID-19 que están en el tramo final o fase tres en el que se evalúa la seguridad y la eficacia de la misma. Sin embargo, entre esas no se incluye la vacuna anunciada por Rusia por no “generar la confianza”, según el principal inmunólogo norteamericano, Anthony Fauci quien declaró: “Espero que los chinos y los rusos realmente estén probando la vacuna antes de administrarla a alguien. Las afirmaciones de que tienen una vacuna lista para distribuir antes de hacer las pruebas son, cuanto menos, problemáticas”.

Al final de su intervención ante el Congreso en Washington, el doctor Fauci aseguró: “En Estados Unidos estamos avanzando rápidamente y no pienso que aparecerán

LA CARRERA POR LA VACUNA

La mayoría de los expertos consideran que la vacuna norteamericana y la británica estarán disponibles para mediados de 2021. Y esto es a pesar de los 8.000 millones de dólares que el Gobierno norteamericano entregó a las biotecnológicas nacionales. Los representantes de la corporación china, Sinopharm anunciaron que su vacuna estará lista para el uso antes del fin de este año.

DE 1.3 BILLONES DE DÓLARES

No hay que olvidar que el mercado mundial farmacéutico es de 1,3 millones de millones de dólares y la misma Johnson & Johnson que está preparando su vacuna contra el COVID-19 ya proyectó obtener en 2020 más de 86.000 millones de dólares.

vacunas antes que las nuestras ni que vayamos a depender de otros países para obtener la vacuna”.

No calculó bien la autoridad máxima de EEUU en inmunología, que los rusos empezarán la vacunación voluntaria masiva a partir del primero de octubre. Mientras que la vacuna mRNA-1273 creada por la corporación Moderna no va a estar lista hasta el 3 de noviembre, como lo estaba esperando Donald Trump, sino para el comienzo de 2021.

La mayoría de los expertos consideran que la vacuna norteamericana y la británica estarán disponibles para mediados de 2021. Y esto es a pesar de los 8.000 millones de dólares que el Gobierno norteamericano entregó a las biotecnológicas nacionales. Los representantes de la corporación china, Sinopharm anunciaron que su vacuna estará lista para el uso antes del fin de este año.

Frente a este adelanto ruso, no le quedó ninguna otra alternativa a la OMS, al Gobierno norteamericano, alemán, a los representantes de la Big Pharma y a los medios de comunicación globalizados que poner en duda la efectividad de la vacuna rusa Sputnik V, aunque será muy difícil ante la opinión mundial.

El sistema internacional de aceptación de vacunas y de nuevos medicamentos está funcionando a base de lo que se conoce como secret de Polichinelle que consiste en la idea que todos saben lo que está ocurriendo, pero nadie quiere hablar de esto.

Según el autor del libro Pharmas, Greed, Lies and the Poisoning of America, Gerald Posner, “las corporaciones farmacéuticas perciben el COVID-19 como una oportunidad de negocios que se presenta solamente una vez en la vida. Esta pandemia global tiene el potencial de un bombarzo para la industria en términos de venta y ganancias. Mientras peor se pone la pandemia, más altas serán las ganancias”.

Las corporaciones de EEUU ya han recibido más de 8.300 millones de dólares para el desarrollo de la vacuna contra el coronavirus. También poseen la autoridad de establecer el precio, determinar la distribución de la vacuna poniendo sus intereses comerciales encima de las prioridades de la salud. No hay que olvidar que el mercado mundial farmacéutico es de 1,3 millones de millones de dólares y la misma Johnson & Johnson que está preparando su vacuna contra el COVID-19 ya proyectó obtener en 2020 más de 86.000 millones de dólares. La inesperada entrada de Rusia en este mercado farmacéutico está haciendo peligrar sus



La primera vacuna contra el coronavirus la registró el Gobierno de Rusia y que no fue aprobada por la Organización Mundial de la Salud, surgiendo la primera gran controversia a nivel mundial.

cálculos financieros.

La OMS tampoco se caracteriza por su desinterés o su cantidad. Hace 12 años, en 1988, el director de la OMS (1973-1988) Halfdan T. Mahler advirtió al mundo en el periódico danés Politiken del creciente poder de la industria farmacéutica: “La industria se está apoderando de la OMS”.

Pasados 21 años de su advertencia, estalló el escándalo de la gripe porcina. El ministro de Salud y Asistencia Social de Polonia, Adam Fronczak, reveló detalles sobre horribles contratos cuando las compañías farmacéuticas ayudadas

por la OMS vendieron vacunas que no eran apropiadas y describió cómo la OMS negociaba el precio de la vacuna con los gobiernos en nombre de las compañías. (ResearchGate, 15 de febrero, 2015; Avens Publishing Group, Why the Corruption of the World Health Organization (WHO) is the Biggest Threat to the World Public Health of our Time, enero 2015, vol.2, issue 1).

Entonces, todo esto explica la risible y escéptica recepción que obtuvo la vacuna rusa Sputnik V en los círculos de los países y corporaciones farmacéuticas que se consideran ser amos y guardianes de la salud planetaria. No obstante, tanto los habitantes de América Latina, Asia y África recibieron la noticia sobre una posibilidad de poner fin a la pandemia con la vacuna rusa con optimismo y esperanza de acabar con la pesadilla que los está teniendo en zozobra. El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, fue el primero en anunciar que aceptó la propuesta de Putin de abastecer su país con la vacuna rusa, anunciando que será el primero en vacunarse.

El presidente de Argentina, Alberto Fernández envió una carta al presidente Putin con sus felicitaciones “por un logro que quedará en la páginas indelebiles de la historia de la medicina mundial”. Las autoridades de Brasil ya están negociando la producción de esta vacuna en su país. Bolivia también expresó su deseo de obtener la Sputnik V.

En realidad, a ninguno de los países en condiciones de severa pandemia les interesa el escepticismo occidental sobre la vacuna rusa y los comentarios sobre la presura con que ha sido registrada la vacuna. Pero la muerte de más de 700.000 personas en el mundo y la posibilidad de la segunda ola de coronavirus en septiembre no ofrecen más tiempo para extender las pruebas varios meses más.

Los científicos del Centro Nacional de Investigación Epidemiología y Microbiología Gamaleya y los del Ministerio de Defensa ruso están convencidos que su único y exclusivo método de uso de dos vectores adenovirales es el más eficiente y seguro de todos los procedimientos utilizados por otras instituciones y corporaciones farmacéuticas.

Así, como opinó el filósofo argentino José Pablo Feinmann, “lo biológico se transforma en política de Estado: el que resuelva la situación biológica va a adelantarse a otros”.

Rusia ha hecho el primer paso hacia adelante y este paso incomodó a los más ricos y poderosos de nuestro planeta, alegrando al mismo tiempo al resto de la humanidad que es la mayoría.

Desarrollador de Productos Editoriales

- Periódicos
- Semanarios
- Revistas
- Diarios Digitales
- Libros
- Impresión

Portafolio: simonimagina.com
Contacto: WhatsApp 33 1618-5839

SIMONIMAGINA
Editor Gráfico Creativo

ESENCIALISMO RACIAL

Un ejemplo de "esencialismo racial", o lo que para muchos progresistas norteamericanos equivaldría a "un hombre negro, un voto demócrata", aunque en el panorama políticamente correcto de ese país, habría que decir "una mujer negra, un voto demócrata".

EL MOVIMIENTO METOO

Hablando de mujeres y votos, los medios que apoyan a Biden como si la vida comercial les fuera en ello, o como si su voto contara, preferirían no recordar cómo el movimiento MeToo pasó por alto las acusaciones de su excolaboradora, Tara Reade, que acusó al senador demócrata de "haberle introducido los dedos en el sexo", en un lugar tan romántico como el subsuelo de Capitolio, en 1993.



POLÍTICA GLOBAL

>A OLVIDAR DESENCUENTROS DEL PASADO RECIENTE BIDEN-HARRIS, CANDIDATOS HIPÓCRITAMENTE CORRECTOS

Por: Luis Rivas/ Sputnik Noticias

El 'show' electoral norteamericano puede empezar. Joe Biden ya ha elegido a su vicepresidenta y nadie esperaba otra cosa. Kamala Harris, además de mujer, es negra y una pizca de asiática. La feria multicultural se impone como añagaza electoral.

En tiempos de Black Lives Matter hubiera sido un contrasentido que el candidato demócrata no hubiese elegido pareja de cartel a una afroamericana. Además de la gestión del COVID-19, los demócratas y sus redes han insistido en aprovechar las acusaciones de violencia policial y, en especial, el caso George Floyd, como parte de la campaña de desprestigio del presidente y candidato a la reelección, Donald Trump.

Nada sorprendente en la situación política que vive Estados Unidos y menos sorprendente aún si se tienen en cuenta todos los aspectos que rodean los mensajes de la feria electoral norteamericana.

BIDEN Y LOS "VERDADEROS NEGROS"

Joe Biden, con 78 años, se disfrazó de candidato "woke" y deshojó una margarita en la que figuraban cinco mujeres negras. Los Republicanos no han dudado un instante en contrarrestar el "efecto Floyd" recordando múltiples declaraciones y acciones del aspirante demócrata, en las que pasa por ser un racista de tinte moderado. Un racista "con buenas intenciones", como demostró cuando, en un programa de radio, se dirigió a una afroamericana señalándole que si dudaba en votarle "no era un verdadero negro".

Un ejemplo de "esencialismo racial", o lo que para muchos progresistas norteamericanos equivaldría a "un hombre negro, un voto demócrata", aunque en el panorama políticamente correcto de ese país, habría que decir "una mujer negra, un voto demócrata".

Los archivos no se desempolvarán para denunciar que Biden impulsó una ley contra la delincuencia, en 1994, que dio pie a la encarcelación de miles de ciudadanos negros. Ni se le reprochará su falta de corrección política cuando declaró que Obama era "el primer afroamericano brillante y guapo".

BIDEN Y EL SEXO

Hablando de mujeres y votos, los medios que apoyan a Biden como si la vida comercial les fuera en ello, o como si su voto contara, preferirían no recordar cómo el movimiento MeToo pasó por alto las acusaciones de su excolaboradora, Tara Reade, que acusó al senador demócrata de "haberle introducido los dedos en el sexo", en un lugar tan romántico como el subsuelo de Capitolio, en 1993. Es decir, a Biden, según su víctima, también le gustaba —como a Trump— agarrar el "pussy".

La actitud de Biden con las mujeres ha producido en el pasado reciente hectólitros de tinta. "Joe el sobón" protago-



La milagrosa reconciliación entre Biden y Harris, han destacado algunos medios de comunicación.

nizó varios casos de manoseos. No se trata de tocamientos de carácter sexual; tampoco se le acusaba directamente de acoso. Pero las mujeres que denunciaron su actitud afirman haberse sentido "incómodas". Tocar los hombros, la espalda o las manos... Biden se convirtió durante el periodo preprimarias en objeto de bromas no solo de Donald Trump, sino de los principales programas de humor en las cadenas de televisión que desde hace años solo fijan como víctima de sus burlas al actual inquilino de la Casa Blanca.

Pelillos políticos a la mar también en el tándem demócrata. Los medios "progresistas" tampoco querrán recordar los insultos que se intercambiaron Biden y Harris en el duelo demócrata. Para la antigua fiscal general de California, Biden "no es muy listo". Para Biden, Kamala Harris, además de demasiado radical, es "falsa". Necesidad electoral obliga, en pocas semanas de las ofensas se ha pasado al amor, en busca del voto perdido por Hillary Clinton.

EN BUSCA DE LA MINORÍA PERFECTA

Dar por hecho que "utilizar" la candidatura de una persona procedente de una minoría étnica ayuda a ganar votos no deja de ser una forma de racismo, a pesar de lo que defiendan algunos sociólogos u otros especialistas en técnicas electorales.

¿Los afroamericanos van a votar más a Biden porque su "vice" es negra? ¿Los blancos van a votar menos a Biden por ello?

Más preguntas ingenuas: Si la actualidad en Estados Unidos no lo exigiera hoy, ¿algún candidato habría osado proponer la vicepresidencia a un hispano? ¿Si un latino hubiera sido apaleado y muerto por estrangulamiento a manos de un policía y frente a las cámaras, Biden habría optado por Julián Castro, único candidato demócrata de esa minoría? ¿Un (una) afrolatino (afrolatina) sería el (la) compañero (compañera) ideal del (de la) aspirante blanco (blanca) a la Presidencia de Estados Unidos?

Sección LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES



«VUELACERCAS»



Por Salvador Cosío Gaona

ROBERTO OSUNA NO SERÁ OPERADO DEL BRAZO COMIENZA A TOMAR FORMA CAMPAÑA 2020-2021 DE LMP

Tras definirse en asamblea de presidentes y propietarios de los diez conjuntos que conforman la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), el calendario ordinario de béisbol para la temporada 2020-2021 a iniciar el próximo 15 de octubre, se ha conseguido dar certeza a los aficionados al rey de los deportes y marcar directrices en torno a la inusual campaña que está por venir en medio de una inesperada pandemia por coronavirus que ha dejado entre sus daños colaterales afectaciones a los deportes espectáculo de todo el mundo, incluida la cancelación de la temporada 2020 de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) y que seguramente también alcanzará a perjudicar en lo económico a la LMP que tendrá que limitar el ingreso de público en los estadios y muy probablemente jugar sin presencia de la fanática, por lo menos al arranque del certamen, aunque se habla que cuatro equipos de Sinaloa estarían en condiciones de iniciar con 40 por ciento de aforo en sus parques de pelota.

Y bien han hecho los directivos en develar de una vez por todas el calendario final siendo que con ello han logrado acallar las especulaciones que habían surgido tanto en cuanto a si correría con el mismo infortunio que su liga hermana y habría que suspender en definitiva el torneo, como si se seguiría cantar el playball en esta campaña, cuándo ocurriría y en qué condiciones.

Así que han quedado atrás elucubraciones y planteamientos y queda esperar fluya y se pueda desahogar de la mejor manera posible aún con los necesarios ajustes que hubo de sufrir referente a reducir el número de traslados para evitar en la medida de lo posible riesgo de contagios y modificaciones también al rol de juegos.

De acuerdo al calendario, Charros de Jalisco abrirá su participación en la campaña con serie de cuatro juegos visitando a Sultanes de Monterrey, y de regreso en casa el 20 de octubre hará los honores en su primer cotejo como local recibiendo a Tomateros de Culiacán en serie de tres juegos que culmina el 22 del mismo mes.

Lo que no sabemos con certeza hasta ahora, es si los albiazules jaliscienses podrán abrir sus puertas al público aún cuando el aforo sea reducido al principio y pueda ir incrementando a lo largo de la campaña hasta llegar a tener entre un 50 o 70 por ciento.

De acuerdo con medios de comunicación, algunas plazas de la LMP podrán contar con fanáticos en la campaña serían los de los equipos de Sinaloa: Tomateros de Culiacán, Venados de Mazatlán, Algodoneros de Guasave y Cañeros de Los Mochis.

"Las autoridades de los municipios y del estado de Sinaloa se encuentran trabajando con un plan para que los estadios puedan albergar el 40% de la capacidad del aforo, procurando la sana distancia", dijeron, aunque al momento, ningún equipo del circuito invernal ha hecho oficial esta información.

Lo importante es que se ha dado un paso hacia al frente; ya hay calendario, orden, estructura, y una decisión firme, valiente, sólida; habrá campaña 2020-2021 de la LMP y podremos disfrutarla en sus distintas modalidades sea presencialmente y/o a través de diversos medios de comunicación, pero ojalá sea de forma presencial en los parques de pelota.

En tanto, queda esperar se logre concretar la buena intención de que lleguen a enrolarse en esta campaña la mayoría de peloteros ligamayoristas mexicanos que forman parte de los rosters de algunas organizaciones de la Gran Carpa, para quienes ante el recortado de la temporada en Grandes Ligas,



Roberto Osuna se recupera de su brazo y en dos semanas volvería a subir a la loma de los disparos con Astros de Houston.

"Deja de ser amarillista y querer llamar la atención con información falsa, reporta lo que es, haz tu trabajo bien; sé cómo trabajas y eso no funciona conmigo... Reporta las cosas como son por favor amigo", escribió Roberto Osuna.

les vendría bien consolidar su ritmo de juego participando activamente en el béisbol invernal mexicano para luego tener una mejor campaña 2021 en Major League Baseball (MLB).

Esperemos que en el caso de Charros no haya problema para contar con los cuatro ligamayoristas que el equipo tiene actualmente y son Sergio Romo, Roberto Osuna, Víctor Aaron González y Humberto Castellanos, sólidos lanzadores que están en Mellizos de Minnesota, Astros de Houston y Dodgers de Los Ángeles, además del infielder y toletero estelar Christian Villanueva ahora inmerso en la liga japonesa, además que se espera los diversos equipos también cuenten con sus peloteros calidad grandes ligas para potenciar el espectáculo disfrutando cotejos muy competitivos.

EQUIPOS NADAN DE MUERTITO EN MLB

Sin mucho brillo y casi solo "por cumplir" se desahoga la temporada 2020 de las Grandes Ligas, La Nacional y La Americana, campaña que además de tardía en inicio por la pandemia y las suspensiones ocurridas al abundar número de infectados por Covid19 entre peloteros y personajes ligados al desarrollo de juegos, es polémica tanto por aplicación de nuevas reglas para acortar duración de encuentros —especialmente iniciar extrainnings con corredor en segunda base del equipo en turno al bat— como por ajustes que sobre la marcha se han suscitado, lo mismo en calendario de eventos —del que aún se anuncia habrá modificaciones— que en duración inicial a 7 innings en vez de usuales 9 entradas tratándose de cotejos programados a doble jornada, y por variación de beisbolistas en rosters de cada escuadra.

Desafortunadamente no se cumplió la perspectiva inicial

en cuanto a que lo corto de la campaña permitiría desplegar un máximo esfuerzo en cada cotejo pues se advierte que los equipos ahora descollando estarían administrando su paso sin esforzarse al máximo dejando el despliegue de todo su potencial para la etapa final del rol regular o en la postemporada a la que sienten seguridad de acceder.

El tema pasa por las nuevas normas a aplicarse excepcionalmente esta campaña en cuanto a que podrán acceder a playoff ocho conjuntos por cada liga, los dos mejores de cada división más dos en calidad de comodines y de ahí decantar a obtenerse cuatro semifinalistas y posteriormente los dos mejores disputen el título de cada circuito hasta que a partir de ello, como es usual, se enfrenten por La Serie Mundial los monarcas de cada Liga.

En tanto algunos equipos parecen ya perfilados a ser parte del elenco que dará vida a la postemporada, sobresaliendo en La Nacional Rockies de Colorado, Cachorros de Chicago, Dodgers de Los Angeles, Marlins de Miami y Bravos de Atlanta, en tanto en La Americana Atléticos de Oakland, Mellizos de Minnesota y Yankees de Nueva York, más sin descartar que puedan repuntar pronto otros conjuntos como podrían ser en la nueva liga Tigres de Detroit, Indios de Cleveland, Mantarayas de Tampa Bay y Astros de Houston en tanto en el anciano circuito Rojos de Cincinnati, Padres de San Diego y Mets de Nueva York. Aunque por supuesto que nunca escasean las sorpresas y aparición súbita de rachas exitosas o de fracasos que modificarían expectativas, de ahí que los equipos que como se dice popularmente "están nadando de muertito" sin exponer demasiado, deberían evitar confiarse y desplegar un mayor esfuerzo.

RECUPERACIÓN DE ROBERTO OSUNA

La buena noticia es la satisfactoria recuperación del serpinero de Astros Roberto Osuna, quien evadirá el quirófano y se estima podrá estar lanzando de nuevo en un par de semanas, dejando atrás la lesión de su codo, además de que ha confirmado podrá reforzar a Charros de Jalisco en la próxima temporada invernal de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) que ya decíamos, arranca el 15 de octubre de 2020. Lo anterior, pese a las declaraciones menos optimistas de su manager con Astros de Houston, Dusty Baker, quien reconoció que el "implacable avance del calendario reduce la posibilidad de que el relevista pueda incorporarse al club si los Astros avanzan a los juegos de postemporada".

Pero aún con esta declaración de su entrenador, Osuna se muestra muy seguro en cuanto a su recuperación, como lo dejó de manifiesto al encargar —vía twitter— a un reportero que lo descartaba para continuar la temporada debido a su lesión en el codo derecho.

"Deja de ser amarillista y querer llamar la atención con información falsa, reporta lo que es, haz tu trabajo bien; sé cómo trabajas y eso no funciona conmigo... Reporta las cosas como son por favor amigo", escribió Roberto Osuna.

Para dar tranquilidad a su equipo en México, Osuna habló con el presidente del Consejo de Administración de los Charros, Salvador Quirarte Villaseñor, a quien confirmó su exitosa recuperación y le reiteró que estará con la novena jalisciense en la temporada invernal. Ojalá así sea y podamos disfrutar de sus prodigiosos lances con Charros de Jalisco.

SIN CUOTAS NI CUATES

ELEGIRÁN A 9 MAGISTRADOS

“Estamos de acuerdo de la importancia que tiene que esta iniciativa llegue al congreso, que se discuta para antes de la elección de los nueve magistrados que viene en camino, por eso nos movilizamos en redes sociales, para hacer presión y llegó una carta de manera personal a cada diputado y diputada del congreso”.

PROPUESTA A DIPUTADOS

“Cada uno de los diputados en el congreso ya tiene en sus manos el documento con la propuesta de Hagamos (...) Nos respondió Mariana Fernández, Mara Robles y el diputado Enrique Velázquez, ellos están interesados en revisar la propuesta, ayudarnos a llevarla al pleno a que se discuta, si no se logra pasar por medio del IPEC por medio de una propuesta ciudadana”.

>PIDEN LEGISLAR A DIPUTADOS LOCALES

PUGNA HAGAMOS INSTALAR CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR

Por Diego Morales

Que no vuelva a suceder un evento como el de la madrugada del 19 de junio en el Congreso del Estado y que las designaciones públicas no se tornen a un concepto de cuotas y cuotas, en la agrupación política Hagamos solicita la instalación del consejo de participación e intervención de integrantes de la legislatura para presentar su propuesta o en su caso un llamado a los legisladores a que tomen como propia la iniciativa y la ingresen para su discusión.

Al respecto, Valeria Ávila, vicepresidenta de Hagamos Jalisco, precisó todo el proceso que han venido laborando en la agrupación, cuya única intención es que lleguen las personas mejor calificadas a los cargos y dejar en el olvido el tema de las cuotas y los cuates en el estado.

“Reunimos 30 mil firmas que habíamos acordado, entregamos 10 mil 500 al IPEC después de hacer un filtro y elegir las firmas más completas para que fueran más fáciles de revisar. Al final del proceso, en el camino nos dimos cuenta de que había un vacío de que esas firmas pudieran ser revisadas por una convocatoria que se declaró desierta hace un año para conformar al consejo de participación ciudadana. No se puede revisar la iniciativa ciudadana porque no hay quien la revise antes de que llegue al congreso”.

Agregó: “Lo que nosotros proponíamos era que los diputados y diputadas de la fracción que sea tomaran la iniciativa para llevarla al congreso y meterla a parlamento abierto. Estamos de acuerdo de la importancia que tiene que esta iniciativa llegue al congreso, que se discuta para antes de la elección de los nueve magistrados que viene en camino, por eso nos movilizamos en redes sociales, para hacer presión y llegó una carta de manera personal a cada diputado y diputada del congreso”.



Valeria Ávila, habla de la lucha de Hagamos Jalisco, de la que es vicepresidenta, para la instalación del Consejo de Participación Ciudadana y popular para la gobernanza que debe realizar el Congreso del Estado.

Aunque cada uno de los diputados en el congreso ya tiene en sus manos el documento con la propuesta de Hagamos, al momento solo han obtenido respuesta de tres legisladores, por lo cual buscarán todas las alternativas para que esta misma sea discutida en pleno.

“Nos respondió Mariana Fernández, Mara Robles y el diputado Enrique Velázquez, ellos están interesados en revisar la propuesta, ayudarnos a llevarla al pleno a que se discuta, si no se logra pasar por medio del IPEC por medio de una propuesta ciudadana”.

SIN CUOTAS NI CUATES

La propuesta de “Sin Cuotas ni Cuates” surge después de la polémica elección de consejeros de la judicatura. Para Valeria Ávila, este tipo de sucesos no se pueden repetir, menos en puestos tan importantes como la impartición de justicia en el estado, ahí es donde ponen énfasis que esta propuesta sea debatida en el congreso.

“Hay asignaciones públicas para cargos públicos que se dan por medio del congreso, lo que sucede con esas designaciones públicas es que no hay un proceso homogéneo para la selección, es decir, se hacen las convocatorias y se someten exámenes y se lleva al congreso. ¿Qué pasó el 19 de junio?, hubo un acto de ilegalidad de parte del congreso en donde declaran a todas las personas candidatas a consejeros de la judicatura como elegibles, al hacer esto se brincan todo un proceso de la comisión de seguridad en el que había aplicación de exámenes y no fueron elegidos, la única mujer que es quien presenta esta iniciativa que es Imelda hace el examen y no es elegida como consejera”.

Subraya: “Si trasladamos esto a un terreno, estamos teniendo servidores públicos que no están calificados porque no pasaron los exámenes y lo que exigimos al congreso es que sea una ley que esté estipulada tanto en constitución como en la ley orgánica, que haya un proceso para elegir a estas personas, que si nadie pase este examen se declare desierta la convocatoria, no como lo que sucedió en el congreso la madrugada del

19 de junio. La importancia de esto es que quienes eligieron ese día, serán quienes impartan justicia en el estado y no podemos permitir que se determine a un nivel de cuotas y cuates para hacer favores políticos al legislativo y no para que la justicia se lleve de manera adecuada en el estado”.

Con la esperanza que se instale el consejo de participación ciudadana o que algún grupo parlamentario tome la propuesta para su debate, Valeria Ávila hace énfasis en que este proceso debe ser al corto plazo, sobre todo por la elección de magistrados que está a la vuelta de la esquina.

“Si no se instala el consejo de participación ciudadana y popular para la gobernanza que es el vacío que queda, porque quedó desierto la convocatoria porque ninguno de los aspirantes era afín a algún partido político y al final no le convenía al legislativo. Si no se conforma este consejo, vamos a empujar para que entre por alguna fracción parlamentaria, lo que queremos es que se discuta y que no se eche en saco roto todo lo que se trabajó, que aparte sea antes de la nueva elección de magistrados, nos parece sumamente vital”.

Agrega: “Ya vimos que se hará un examen incluso de control de confianza, no se podían poner de acuerdo ni quién lo iba a pagar, había un pleito por esto, entonces imaginemos la incertidumbre por el proceso cuando ni siquiera quieren hacerse responsables de lo que implica llevar un proceso de selección de magistratura. Nuestra postura es que se debe hacer bajo un ordenamiento donde sean los mejores quienes aspiren a estos cargos, al final si tienen relaciones políticas no nos interesa, si son los que pasan las evaluaciones con las mejores calificaciones es otro tema”.

RECORTAR LAS BRECHAS

A la espera de que se haga oficial su nombramiento como partido político, en Hagamos ya trabajan en posicionarse en la agenda pública con los temas que más le interesan a los ciudadanos, con la idea de recortar las brechas sociales que existen en Jalisco, indicó su vicepresidenta.

“Estábamos esperando que el tema de la pandemia nos diera la oportunidad de salir con temas que fueran de interés de la ciudadanía, estábamos siendo muy prudentes, desafortunadamente la ilegalidad del congreso nos obligó a salir de manera contundente porque ya eran muchas irregularidades. Lo que siempre abanderamos en Hagamos es la lucha por la igualdad, estamos en contra de las brechas que se han abierto los últimos años en Jalisco en temas de gobernanza, son ejes que defendemos, pero pareciera que al legislativo eso no le interesa”.

Agrega: “Incluso en democracia, se hace una reforma que deja en desventaja a los partidos de nueva creación, se deja a modo para quien está en el poder. Nos hemos metido a diversos temas, entre ellos el transporte público, la elección ilegítima de los consejeros, la reforma electoral a modo en Jalisco, ha habido temas que tratamos de empujar en la agenda pública para que no pasen desapercibidos”.

El hecho de abanderar estas causas les ha permitido acercarse a la sociedad y saber su sentir, situación que valoran en Hagamos de cara a las próximas luchas que tendrán para mejorar las condiciones de los jaliscienses.

“El tema de las firmas nos dio la oportunidad de acercarnos con las personas, explicarles las razones de la lucha. Les explicamos la importancia de lo que sucedió en el congreso, les hace eco pensar que ahora la justicia está en manos de los amigos de los legisladores, que solo son cuotas políticas, eso nos acercó con las personas. Logramos hacer un gancho, sobre todo con los jóvenes. Vamos a tener los ojos puestos en el congreso, si no quieren sacar adelante esto aun cuando ya tienen una propuesta de iniciativa de ley, les hicimos la tarea, estaremos al pendiente de que esto avance de alguna manera”, puntualizó.



Hay asignaciones públicas para cargos públicos que se dan por medio del congreso, lo que sucede con esas designaciones públicas es que no hay un proceso homogéneo para la selección, es decir, se hacen las convocatorias y se someten exámenes y se lleva al Congreso del Estado”.

VALERIA ÁVILA/
VICEPRESIDENTA
DE HAGAMOS
JALISCO



RAMIRO ESCOTO

¡¡ZZ!
VÍVELO POR EL
CANAL 71
LUNES A VIERNES
8:00 PM

www.xtitv.com

f canalxtitv

@xtitv

@tvxti

ti NOTICIAS
LAS NOTICIAS DONDE
DEBEN ESTAR